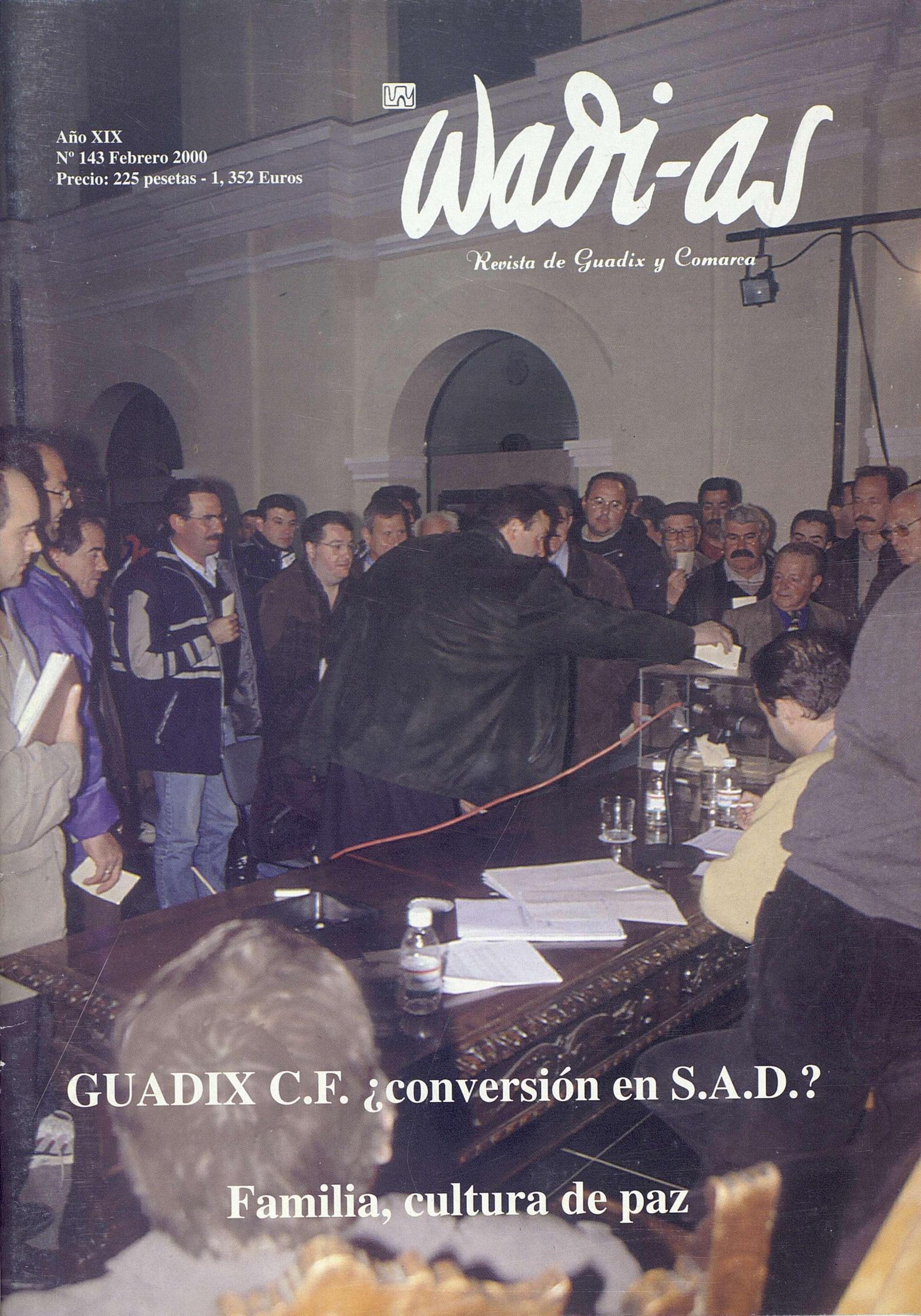




Año XIX
Nº 143 Febrero 2000
Precio: 225 pesetas - 1,352 Euros

Wadi-as

Revista de Guadix y Comarca



GUADIX C.F. ¿conversión en S.A.D.?

Familia, cultura de paz

REGISTRO de GENTES

Guadix, diciembre de 1999 y
enero de 2000

Nacimientos

Jesús Ruiz López
Alejandro García Vílchez
Beatriz Jabalera Ortiz
Mercedes Checa Amezcua
Francisco J. Fernández Martínez
Marta Salas Arques
Beatriz Contreras Salmerón
Alvaro Ruiz Vera
José Miguel Navarro Hernández
Lucía García Fernández
Ana Pérez Ruiz
Mario Pérez Jabalera
Jesús Santiago Fernández
Alejandro Hidalgo Ochoa
Francisco José Ayala Díaz
Estefanía A. Martínez Martínez
Pascual Rodríguez Iruela
Mónica Hernández Rodríguez
Raúl Avilés Martínez
Marta Davila López
Mª del Mar Berbel Asenjo
Bernardo Vázquez Requena

Defunciones

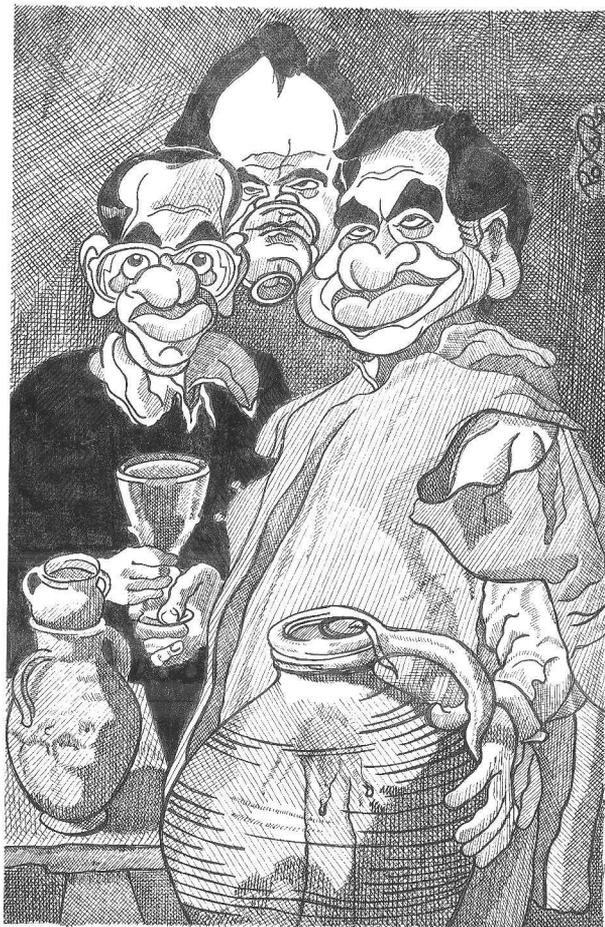
Aurelia Izquierdo Carvajal
Manuel Valdivia Vílchez
Rafael Mustafa Estudillo
Manuel Molero Rodríguez
Mª Dolores Cárdenas García
Isabel Acosta González
Mª Carmen Ruiz Rodríguez
Torcuato Baca Sánchez
Manuel Lorente Rabaneda
Carmen Alarcón Villalva
José Sánchez Gómez
Manuel García Gómez
María García Vergara
Antonio Ayala Salamanca
Antonio Fernández Ortiz

Matrimonios

Gustavo Herrera Giménez y Francisca Cortés Bermúdez
Juan A. Tapia Pérez y Sonia Vera Amezcua
José Manuel Gallardo López y Magdalena Arana López
Manuel Cruz Ruiz e Inmaculada Gómez Tejada
Manuel Carricondo García y Mª Gracia Reyes Molina
Eduardo Rodríguez Vela y Rosa Mª Casas Molina
Noureddine Ramdane-Bey y Angeles López Hernández
José Ramón Ciuró Rodelas y Encarnación Torres Fernández
Diego Fariñas Baro e Irene Sánchez Ortiz
Manuel Salmerón Muros y Angeles Mª Parrilla Ruiz
Gerardo Hernández Lozano y Francisca Olivencia Osorio
José Antonio Morales Triviño y Elena Reyes Martínez
José Abelardo Maillo Vílchez y Eva Mª Rodríguez González
Miguel Santiago Vargas y Mª Jesús Fernández Fernández
José Manuel Hernández Tejada y Mª Angustias Diaz Ruz
José Miguel García Gómez y Mª Angeles Álvarez Moya
Juan José Fernández Jabalera y Julia Diana Broens
Antonio López Peña y Mª Angustias Castaño Herrera

Nota .- Se han inscrito a lo largo de 1999 en el Registro de Guadix 177 nacimientos, 127 defunciones, y 90 matrimonios. El primer nacido en el año 2000 y registrado en Guadix ha sido Pascual Rodríguez Iruela.

"a quien artendedor..."



El aguador de Sevilla

Teléfonos de interés

Ayuntamiento 958 66 93 00
Policía Municipal 958 66 90 02
Urbanismo 958 66 93 14
Servicios Sociales 958 66 51 19
U.P.E. 958 66 90 50
Cultura 958 66 90 41
Empresa M. Vivienda 958 66 93 44
Centro M. de Adultos 958 66 15 49
Fax Municipal 958 66 90 34
Información y Registro 958 66 90 48
Polideportivo M. 958 66 30 16
Biblioteca Municipal 958 66 41 38
Mancomu Municipios 958 66 26 45
Ambulancias 958 66 02 28, 66 00 37
Bomberos 958 66 47 66
Centro de Salud
Cita previa 958 66 06 47
Urgencias 958 66 23 11
Centro Drogas 958 66 48 01
Cruz Roja 958 66 05 66
Autobuses 958 66 11 02
Alsina Graells 958 66 15 04
Autedia y Almeraya 958 66 06 57
Trenes 958 66 02 25
Guardia Civil 958 66 08 17
Oficina de Turismo 958 66 17 56
Taxis 958 66 05 37
Butano 958 66 08 62
Información sexual 901 10 00 68
Información Sida 900 60 01 00
Centro Mujer 958 66 90 51
24 Horas 900 20 09 99

Sumario

Registro de Gentes	2
Editorial	3
Familia, cultura de paz	4
Sant a María del Buen Aire	7
San Anton, romería	8
Seguimos tercermundistas	11
Breviario	12
Aplaudimos	17
Balcón Municipal	18
Por tradición	21
Tenemos que hablar	22
Vida cotidiana	24
El engaño 2.000	26
Comarca	29
Deportes	32
Cartas de los lectores	35

HACEMOS

Wadi-as

José Heras
Pícaro

Miguel A. Gómez Espigares
Módest Solans Mur
Jorge Fernández
Luis Muriel
Gabino García
José Marcos

COLABORAN
José M^a Molas
José A. Poyatos
Torcuato Fandila

AUTOEDICION Y MONTAJE
Módest Solans y José Heras
FOTOGRAFIA Pícaro

Imprime: Imprenta Porcel
Dep. Legal GR-438-1981
ISSN 1138-8633

EDITA

Asociación Cultural Wadi-as
Apartado 66
18500 GUADIX (Granada)

Editorial

Guadix C. F., ¿Sociedad Anónima Deportiva?

Es innegable la repercusión social de todo lo relacionado con el denominado deporte rey. La ciudad accitana se está viendo salpicada estos días con el apasionante debate de la propuesta efectuada a los socios de la entidad deportiva futbolera de la ciudad en Sociedad Anónima Deportiva. La primera impresión que se tiene es que se trata y se ha presentado un debate de forma y modo muy apresurados, según explicaciones del presidente del club, debido a las dificultades que casi todas las temporadas se presentaban a la hora de formar junta directiva y ante los acuciantes problemas presupuestarios.

Se convocaba una asamblea para aprobar dicha reconversión y en la misma estaban presentes apenas un centenar y medio de socios. El presidente explicaba las razones que motivaban la propuesta y tan sólo algunos, muy pocos, socios tomaron la palabra para exponer sus diferentes puntos de vista. El resultado de tal apresuramiento fue que la votación afirmativa no obtuvo los 2/3 necesarios según los estatutos, por lo cual la propuesta no prosperó, aunque algunos socios trataron de impugnar los votos delegados.

Ante esta situación en la que se ha colocado en el disparadero al Guadix C.F. han surgido todo tipo de preguntas e interrogantes, que en cierto modo salieron a relucir en la asamblea. Por ello, urge iniciar un debate en profundidad que permita, por un lado, analizar la situación actual del club y hasta dónde se quiere llegar, y por otro, si ahora se dan las circunstancias legales más adecuadas para llevar a cabo tal propuesta de reconversión en SAD.

El debate de la SAD no tiene por que estar cerrado, al contrario, se necesita mucha más información y lo que es más importante, hay que intentar que todos —y subrayamos todos— los socios deben de tener tiempo suficiente para una cabal información con su correspondiente deliberación. No hay que olvidar que ante interrogantes del tipo: ¿Podría cambiar de sede-ciudad el club, o de nombre? no se han dado las explicaciones suficientes ni de modo convincente. Asimismo han existido irregularidades en la convocatoria o proceso electoral como para hacer pensar en una votación mesurada. Y ésta, y no otra, puede ser la sencilla explicación del resultado negativo de la asamblea convocada para la conversión del club en SAD. Tampoco hay que menospreciar que en un acto de tal transcendencia en la ciudadanía, el Ayuntamiento en esta ocasión, poco o casi nada, se ha interesado —en otras ocasiones sí fue el primero en mover ficha— estando en un deliberado segundo plano, cuando al menos debía de haberse sentado en una hipotética mesa de debate y trabajo.

SAD: ¿sí o no? Tal vez no sea la pregunta adecuada en estos momentos. Los socios que se decidieron por una u otra alternativa, ni están a favor del todo ni en contra, aunque posturas haya para todos los gustos.

Es cierto que la situación económica del club comienza a agobiar, pues según declaraciones de la junta directiva ya los directivos no avalan y el club comienza a no tener liquidez inmediata, aunque la plantilla con la excepcional campaña que está realizando lo que quiere es cobrar lo pactado. El presidente, por coherencia, ha anunciado que no se presentará a la reelección. Pero, sin embargo, en todo este atormentado panorama al menos se han observado actitudes y posturas reales que propugnan conseguir una entidad con buenos cimientos. De hecho ya ha existido un ofrecimiento serio para poder mantener una primera toma de contacto que permita, en la medida de lo posible, asegurar la continuidad de una junta directiva con miras al futuro más inmediato.

Por todo ello demandamos que se afronte el futuro con claridad, sin ambigüedades ni tapujos, sin medias verdades y, lo que es más importante, con la verdad por delante, poniendo todas las cartas encima de la mesa y permitiendo que el socio y el simpatizante sean realmente mayores de edad... y libremente puedan expresar su opinión, a lo mejor no compartida por unos, pero tan respetable como la de otros.

Y para todos aquéllos que intentan polarizar el fútbol deliberadamente, sin claras motivaciones, recordarles tan sólo que a menudo lo que la razón no consigue, lo alcanza el tiempo. Las personas pasan, pero las instituciones continúan y el Guadix C.F. es toda una institución.

En portada: Votación de socios del Guadix c.f. para su conversión Nº 143. III Epoca. Año XIX.
en S.A.D.

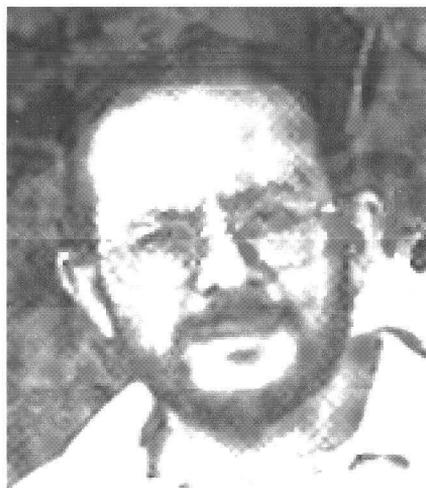
Foto: Pícaro

Febrero de 2000

Familia, cultura de paz y valores democráticos

José Tuvilla Rayo

Desde el punto sociológico como desde el jurídico, la familia es una de las instituciones que tienen una existencia más dilatada en el tiempo, pero también la que está sufriendo profundos cambios. Se ha repetido con mucha



frecuencia que el representante más destacado del funcionalismo sociológico, Talcott Parsons, consideraba que el equilibrio era la característica fundamental de la familia, cuyo papel esencial era la estabilización y entre cuyas funciones socializantes la transmisión de valores, normas y modelos de comportamiento establecidos constituían un importante elemento hacia la autorregulación y la autosuficiencia de la sociedad manteniendo determinadas necesidades humanas, entre las que se incluían la preservación del orden social, el abastecimiento de bienes y servicios y la protección de la infancia.

Sin embargo, en un mundo que experimenta una evolución tan rápida como el de hoy es difícil mantener esta teoría. Hay enormes diferencias en la composición, ciclo de vida, rol de los padres y las circunstancias de las familias tanto dentro de las sociedades como entre ellas que está en tela de juicio la capacidad de este núcleo básico de la sociedad para cumplir no sólo su papel

socializador sino también su función educadora. Como se ha puesto de manifiesto en muchos informes de los organismos internacionales, resulta evidente que en todas partes las familias necesitan apoyo para desempeñar sus funciones vitales y atender a las demandas de cambio. Idea esta que será recogida en el Preámbulo de la Convención sobre los Derechos del Niño al recalcar la necesidad por reconocer, apreciar y proteger a la familia como base de la sociedad: "... que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad..." (párrafo 5).

En muchos lugares la falta de hogar y el hambre, la pobreza y las enfermedades, la carencia de empleo y la exclusión social, las violaciones de los derechos humanos, especialmente de las mujeres y niñas, y la violencia no son más que algunos de los graves problemas que confrontan diariamente las familias. Problemas que cobran un alto precio a sus miembros y comprometen seriamente la capacidad de las comunidades y de las naciones para realizar todas sus posibilidades de progreso social y humano. En la actualidad esta institución está sometida a su propia reorganización a medida que aumenta el ritmo de las transformaciones a las que se ve sometida. Esto se pone de manifiesto en la reducción, en apenas algunos decenios, de la familia ampliada a la familia biológica o nuclear, a uniones familiares sin matrimonio, a familias del padre o madre casada en segundas nupcias o divorciado, a familias sin hijos o a núcleos familiares monoparentales

Otros aspectos importantes, no los únicos, a señalar son: a) La familia ha dejado de ser una unidad de producción para convertirse en una unidad de consumo; b) el reconocimiento de los derechos de la mujer ha permitido un cambio en los roles desempeñados tradicionalmente por el hombre y la mujer con la incorporación de ésta al mundo del trabajo; c) en algunas partes, como en el mundo occidental, ha descendido el índice de natalidad; y d) muchas de las funciones tradicionales de la familia, como la educación, han sido privatizadas. Parece que la única función que ha sobrevivido a todos los cambios es la de ser lugar de afecto. Sin embargo, la institución social de la familia sigue constituyendo el fundamento de un enfoque global del proceso de desarrollo social y es la base primordial de la crianza y la protección de los niños y niñas, así como el primer vehículo de transmisión de valores. Sin duda que el papel de los miembros familiares, con independencia de su composición y características, sigue siendo la socialización primaria tanto por la carga afectiva con la que se transmiten valores como por la identificación con el mundo que presentan los adultos que implica algo más que un aprendizaje puramente cognoscitivo de la realidad. Emotividad e identificación que son necesarias para la construcción social de la realidad y que hacen verdaderamente significativo el aprendizaje. En la socialización primaria –en el seno de la familia principalmente– el niño se identifica con los otros en una variedad de formas emocionales que le permiten aceptar los roles y actitudes de los demás, apropiándose de ellos, de manera que este aprendizaje le sirve para adquirir una identidad subjetivamente coherente y plausible (Berger y Luckam, 1968).



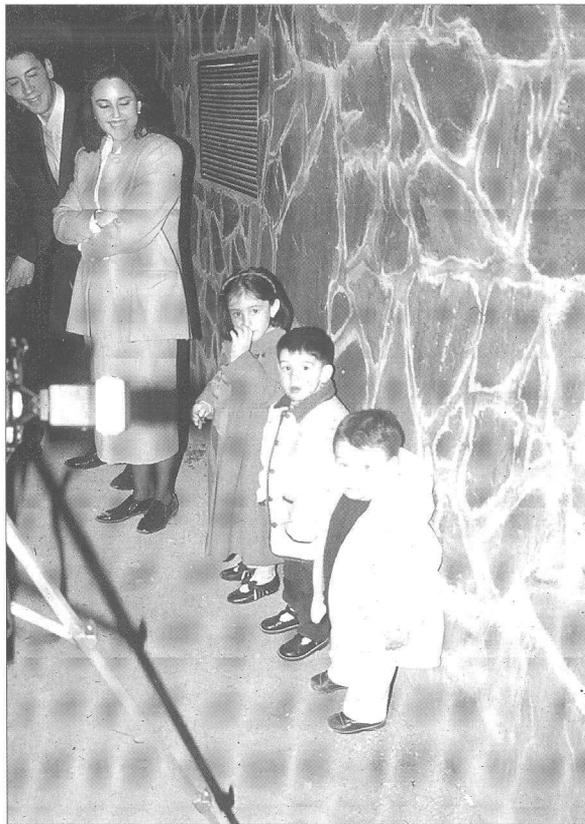
INTERNATIONAL YEAR FOR THE CULTURE OF PEACE
ANNÉE INTERNATIONALE DE LA CULTURE DE LA PAIX
AÑO INTERNACIONAL DE LA CULTURA DE PAZ
سنة دولية للثقافة والسلام
МЕЖДУНАРОДНЫЙ ГОД КУЛЬТУРЫ МИРА
国际和平文化年

Algunos autores como Tedesco (1995) señalan que el debilitamiento del papel socializador de la familia afecta especialmente el proceso de socialización primaria expresada a través del ingreso cada vez más temprano en instituciones escolares y de la reducción del tiempo que los niños pasan con los adultos debido tanto a la incorporación de estos al mundo del trabajo como de la influencia de los medios de comunicación (televisión) e información (informática). En el primer caso, según un informe preparado con ocasión de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social (1995), el padre no asume su función ya que dedica, como promedio mundial, menos de una hora diaria a estar solo con sus hijos. Por otro lado, la televisión, sustituye a la familia en la transmisión de valores no neutrales y en muchas ocasiones negativos, dado que sus contenidos y sus mensajes deficitarios en la capacidad de elección y conocimiento racional no desarrolla el juicio crítico de los niños y niñas y permite la identificación con un mundo siempre violento a través de la interiorización de conductas y comportamientos a través de experiencias pasivas y emocionales.

En todos los campos, especialmente en el jurídico y en el educativo, se pone especial énfasis en el ideal de que las familias constituyen un importante elemento de cohesión social en un mundo competitivo donde el afecto, la cooperación y la solidaridad son tan necesarios. La relación entre las familias y los centros educativos o centros de trabajo, la igualdad del hombre y la mujer en la casa o en el empleo, el cuidado de los hijos, la distribución de las tareas domésticas en el hogar y de las responsabilidades en la atención de los miembros más necesitados (niños y ancianos) de la sociedad guardan estrecha relación entre sí. Y reclaman de la

familia una función básica para la sociedad que no debe desaparecer. Y esto porque además la familia constituye la base democrática de la sociedad, donde se debe practicar y aprender la tolerancia como condición previa para lograr un entendimiento intercultural en sociedades cada vez más pluriculturales.

Esta necesidad llevó a Naciones Unidas a proclamar 1994 como el Año Internacional de la familia con el lema: "Construyendo la democracia más elemental en la base de la sociedad". Como



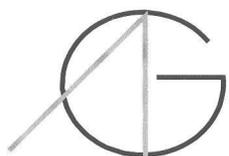
dijo el Secretario General de Naciones Unidas en la Cumbre de Copenhague en 1995: "Debemos establecer una asociación con las familias en la formulación de un nuevo contrato social que nos permita afrontar las dificultades del siglo XXI en todos los sectores de la actividad humana. Debemos restablecer el lugar que corresponde a las personas en el desarrollo, enriquecido con nuestra diversidad y alimentado con

nuestro compromiso de lograr un mundo en paz". Esto implica que recae sobre la familia la responsabilidad y la provisión de una educación práctica (informal) continua sobre los derechos humanos, pues es precisamente a través de las relaciones entre todos sus miembros y de la experiencia vivida donde estos derechos se hacen reales y son mejor comprendidos.

Son muchos los instrumentos internacionales que hacen referencia a los derechos y deberes familiares² y al papel de sus miembros en favor de la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia. La Convención sobre los Derechos del Niño, en su preámbulo, reconoce que el niño para el pleno desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. También en el Plan de Acción para la aplicación de la Declaración mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño, resultado de la Cumbre Mundial de la Infancia (1990), la función de la familia consiste en: a) Ser el principal responsable del cuidado y la protección de los niños desde la infancia a la adolescencia; b) La introducción de los niños a la cultura, los valores y las normas de su sociedad; c) La formación de un ambiente y atmósfera familiar que permita al niño un desarrollo pleno y armónico de su personalidad.

Es indudable que este crecimiento, en ese clima familiar de alegría, amor y comprensión, está estrechamente relacionado con el respeto de todos sus derechos sin ningún tipo de discriminación ni menoscabo alguno.

La función esencial de preservación y transmisión de valores culturales, debe entenderse en un sentido menos restringido, tal como se expresa en el programa de Naciones Unidas para el Año Internacional de la familia que dice: En



C/ Manuel de Falla, 1

ARQUIGUADIX

construye para usted

Residencial MONTEVERDE

información y venta en

Tfno 958 66 09 20

el sentido más amplio, la familia puede ser y es a menudo efectivamente una institución que educa, forma, motiva y ayuda a sus miembros, y de este modo, invierte en su expansión y aporta una contribución preciosa al desarrollo. Tributo que para ser efectivo exige de los conocimientos, técnicas y valores necesarios para la mejora de la vida cotidiana mediante todos los cauces educativos, los medios de comunicación y otras formas de acción social. Objetivo, entre otros, adoptado por la Cumbre Mundial en favor de la Infancia para el año 2000.

Por otro lado, las familias pueden jugar un papel importante como agentes de desarrollo y de evolución constructiva de la sociedad. En este sentido, la Declaración sobre el fomento entre la juventud de los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos (1965), los ideales de paz, humanismo, libertad y solidaridad internacionales, deben fomentarse entre otros a través de la orientación dada por los padres o la familia (Principio II). Igual papel se le reconoce y recomienda a la familia en otros textos como la Recomendación de 1974 de UNESCO sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales y la educación relativa a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

Teniendo en cuenta las dificultades, en el mundo de hoy, que tiene la familia para contribuir en la construcción de una Cultura de la paz, podemos examinar algunas de las características de su función educadora (Fermoso Estébanez, P.1997): a) Informalidad: aquella educación difusa realizada a través de la convivencia con intención educadora; b) Inevitabilidad, porque es necesaria la adquisición de pautas y normas de conducta, así como la transmisión de valores sin los cuales dicha convivencia sería imposible; c) Continuidad, ya que no se da por terminada, no tiene momentos específicos y se desarrolla en todo momento; d) Moralidad, característica básica y esencial de la función educadora de la familia que se da siempre al transmitir la cultura predominante en la sociedad en la que se vive y con ella el código ético que le acompaña; y e) Asimétrica, atendiendo las diferen-

cias de edad, conocimiento, poder, experiencia y autoridad entre sus distintos miembros. Esta educación esencial o socialización primaria se realiza gracias tanto a las relaciones de afecto mutuo como a las relaciones de parentesco debiendo cumplir unos mínimos



requisitos: equilibrio emocional y afectividad, coherencia, comprensión, autoridad y ambiente familiar adecuado.

Nacer en una familia sin violencia, es sin duda, la primera condición para que los niños y niñas puedan ser educados en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes, como se expresa en el primer principio de la Declaración Universal de los Derechos del Niño. Por otro lado, el contexto familiar es un espacio valioso para que los niños y niñas aprendan a resolver los conflictos de manera no violenta a través del desarrollo de una buena imagen de sí mismos, la apertura a otros valores culturales distintos de los suyos y el desarrollo de la autonomía moral. El aprendizaje de la paz positiva comienza en el hogar con el desarrollo de unas buenas relaciones entre los padres que utilizan el diálogo sincero como instrumento para dirimir sus diferencias, acogiendo positivamente los argumentos de cada cual, encon-

trando mutuamente acuerdos satisfactorios y equitativos y mostrando su generosidad.

Por otro lado, a ese ambiente equilibrado, contribuyen las relaciones entre padres e hijos. Para que el hogar constituya realmente un lugar apacible es necesario que los niños se sientan integrados en él, participen plenamente en la vida de familia y se sientan constantemente acompañados en sus propios esfuerzos y responsabilidades. La escucha activa de los sentimientos de los niños por parte del adulto, el control de comportamientos agresivos, la sinceridad en la comunicación, sin duda, contribuyen a crear las condiciones favorables para el aprendizaje de conductas pacíficas. La libertad individual, la búsqueda de satisfacciones individuales y la igualdad entre los cónyuges y los demás miembros de la familia son valores que constituyen los fundamentos de la democracia familiar. Como decía Cousinet: A menudo los educadores y padres tienen miedo a la libertad de sus hijos porque creen que la libertad, tanto para los niños como para ellos mismos, produce desorden. Sin embargo, para los niños la libertad supone la posibilidad de construir su orden.

Para que las familias, especialmente los padres, puedan bien desempeñar su función socializadora y de educación en valores, necesitan una preparación previa. Preparación que puede darse o bien a través de las escuelas de padres o en colaboración con los centros educativos en su concepción moderna de comunidad escolar. Las escuelas de padres pueden ser un medio eficaz para conseguir una buena formación para la paz, los derechos humanos y la democracia de las familias por varias razones: Primero, porque son los padres y madres los protagonistas de su formación que como agentes educativos necesitan autoformarse y obtener información para ayudar a sus hijos e hijas. Por otro lado, es un buen medio para la formación de buenos ciudadanos sensibles a las problemáticas de la sociedad, permitiéndoles no sólo la información precisa y adecuada sobre cuestiones relevantes para su vida social sino además favoreciendo la construcción colectiva del mundo y la ad-

quisición de estrategias de acción que favorezca la democracia participativa. Y por último, para la adquisición de técnicas de mediación que faciliten tanto su vida social como la resolución de los conflictos que en el seno de la vida familiar se producen y que requieren de una formación específica.

Las relaciones entre las familias y el centro educativo son también una importante herramienta en la construcción de la Cultura de paz, tal como han comprendido algunas escuelas asociadas a la UNESCO a través de experiencias sumamente innovadoras.

La educación para la paz, los derechos humanos y la democracia hay que situarla dentro de una concepción de una educación pluridimensional mediante la cual la persona, en distintos ámbitos, y en distintos momentos a lo largo de la vida aprende y construye conocimientos y valores, a través del desarrollo del juicio crítico y de la acción. Esta dimensión de la educación debe permitirle tomar conciencia de sí y de su entorno para desempeñar correctamente su función de ciudadano.

Este nuevo enfoque de la educación viene a resolver el déficit de la escuela que por sí sola no puede resolver todas las necesidades educativas pese a los grandes esfuerzos realizados por todos los sistemas educativos. Por otro lado, es evidente que si entendemos la educación como un proceso global dirigido tanto a los individuos como a la sociedad para que sean capaces de satisfacer sus necesidades y resolver los problemas colectivos, es imprescindible que la educación para la paz y los derechos humanos se realice en todos los ámbitos de la esfera humana, pues constituye la base de la democracia.

Como se indica en el Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (Delors, 1996), saber hacer, saber ser y saber convivir son los cuatro pilares de esta educación. Pilares que, por otra parte, bien pueden servir de base a las familias como elementos de reflexión de su función educadora. □

Calle Santa María del Buen Aire (II)

(Ampliación del artículo publicado en el n° 140)

Torcuato Hernández Rodríguez

Con anterioridad a las obras de reforma que se acometieron en la zona, la actual calle de Santa María del Buen Aire, se estructuraba alrededor de dos placetas y dos calles.

Intentaré guiarnos por aquel recorrido como si fuese un pequeño paseo:

1º- Entramos por la calle que se dibuja delante de la Escuela de Artes y que discurre hasta el colegio de la Infantita por la izquierda y por la derecha al edificio que le daba nombre. Se llamaba *Calle Catedral*.

2º- Esta desembocaba en la *Placeta de Palacio*, y quedaba definida por todo el ángulo del edificio en que reside el señor obispo, es decir por la fachada actual y la que se derribó con la reforma.

3º- De la Placeta de Palacio pasamos a la *Calle Santa María*, la Casa de Don Adriano y el Callejón del Hospital Viejo hasta el grupo Medina Olmos, hoy oficina del Instituto Nacional de Empleo. A la derecha pasábamos por la vivienda portera de Palacio y la casa que ocupaba el notario Don Eduardo Valenzuela y Cabo y donde ejercía su profesión, a cuyas espaldas se encontraban los jardines del obispado, del que hoy se ve la mitad, ya que el resto, junto con las casas

antes mencionadas se utilizó para ampliar la calle que hoy conocemos.

4º- Termina esta calle en un nuevo espacio al que se llamaba *Placeta de Villalegre*, que consigue su nombre del palacio que en su día fue acuartelamiento de la Guardia Civil.

Estos cuatro espacios urbanos estaban debidamente señalizados con placas de mármol en los que se reflejaban sus nombres.

A la pregunta del por qué se denominó así a la calle resultante, sabemos que en el año 1948 Don Carlos Sanz López, llevó a cabo la reimpresión de la Historia del Obispado de Guadix-Baza, escrita por el doctor Don Pedro Suárez

en 1696. En ella el Sr. Sanz hace una relación histórico-bibliográfica de la conquista del Río de la Plata y la fundación de la ciudad de Buenos Aires por el Adelantado Pedro de Mendoza, hijo ilustre de Guadix. Esta reimpresión sirvió de gran alegría a los



Obras de rehabilitación del Hospital Real

accitanos en general, ya que se redescubría a un personaje guadijeño ilustre y la importancia de su actuación en la construcción del Nuevo Mundo. Por aquellos años se llevaban a cabo las obras de reforma de este sector y se le puso a la calle el nombre de *Santa María del Buen Aire* en el año 1952 en que finalizaron las obras, sin que tenga conocimiento de acuerdo alguno por parte del Excmo. Ayuntamiento sobre tal extremo. □

“ CERCA ”

REPSOL

ESTACIÓN DE SERVICIO
“ SIERRA NEVADA ”

en

Avda Buenos Aires s/n

GUADIX

Pasado y presente de la romería de San Antón

Miguel Amezcua López

Recuerdo cuando era niño y pasaban los Reyes, salía del colegio y me iba con los amigos del barrio —la Cooperativa Accitana o lo que es lo mismo, la Urbanización María de los Angeles— a coger leña en los aledaños del mismo o río abajo, guardándola en los bajos para que no la sustrajeran y poder hacer la luminaria la noche en la víspera de la festividad de San Antón.

El 17, día grande, visita obligada a la ermita para ver al santo en su templo, la procesión, durante este tiempo dar las consabidas nueve vueltas a la ermita y comprar la consabida cuña.

Esta festividad va unida a una serie de fiestas celebradas en Guadix que empiezan el 17 de enero San Antón, muy de cerca el día 20 San Sebastián —desaparecida hoy en día—; con posterioridad el 24 Ntra. Señora de la Paz en la barriada de Paulenca, acabando el día 2 y el 3 de febrero con la Candelaria y San Blas.

Para dar con los orígenes de esta fiesta, el historiador accitano Carlos Asenjo Sedano apunta que San Antón forma parte de una serie de ermitillas que surgieron después de la reconquista y seguramente fue un morábito musulmán.

La cita más antigua que de momento hemos podido documentar es en el año 1560, cuando la ermita queda encuadrada en el distrito de la parroquia de la Magdalena, juntamente con el cerro y cuesta de la ermita de San Cristóbal, barrio de la Magdalena y la Cruz, la zona de la puerta de Paulenca y las cuevas de Maese Pedro.

Por una acusación criminal del fiscal del obispado Antonio Díaz contra Elvira Martínez, fechada el 3 de abril de 1563, sabemos que la ermita de San Antón es también lugar de enterramiento. Actualmente en las eras que circundan la ermita se pueden encontrar, debajo de su empedrado, restos humanos.

Allá por el año 1575 la ermita fue reconstruida y la de San Lázaro es reedificada con anterioridad, en 1561. Casi tres siglos después, en 1859, se reparó la ermita siendo alcaldes D. Juan Carrasco y D. Torcuato Martínez Dueñas. En la actualidad también ha sido reparada —por cierto, con mu-

chos esfuerzos— reforzando muros, arreglando el tejado, recuperando el portal de entrada con tres arcos derribado después de la guerra. Su techumbre posee restos de cubierta mudéjar, apareciendo frescos en la pared del altar, así como dos hornacinas tapadas.

El doctor Pedro Suárez en 1696 dice que en una piedra que sirve de basa a una cruz que está en la puerta de la ermita de San Antón, se halla una antigua inscripción, gastada por el tiempo, en que se reconocen los caracteres siguientes.

E. AVRE. I. NO. ARN
AVITIANO
BISIBIISCO
ORDO REIP.
N..... X. D. I.
CRIV, TNIN,
TISOVAT... V...
ITL.. T... V...
D. I. IL..

De lo imperfecto y confuso de esta inscripción no se puede formar sentido cabal, y solamente se colige y puede conjeturar, que el Cabildo o Regimiento de la República de Abila dedicó esta memoria a Aureliano, que sería algún

señalado magistrado en tiempos de los romanos, si no es que fuese el Emperador. Esto nos recuerda y siguiendo a Asenjo Sedano, que el caño de San Antón está hecho con los restos de un hermoso templete romano el cual destrozaron.

Carlos Javier Garrido García señala que el popular caño de San Antón data, en su mor-

fología actual, seguramente del siglo XVI. Afirma que el relieve —sol— del caño representa al dios Netón en una época anterior a su sincretismo con Marte, citando este relieve como íbero-romano, cuya cronología no podía ser posterior al siglo I.

Por las respuestas generales del Catastro de Ensenada, allá por el año 1752, conocemos el nombre del ermitaño de la ermita de San Antón, Juan Mirantes, al que regulan de utilidad en cada año, veinte ducados. El último o mejor dicha, la última que desempeñó esta función, fue La Tintina,

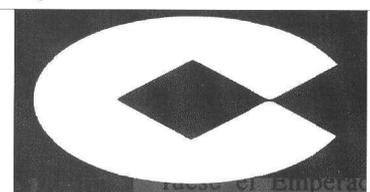


101.8 RADIO GUADIX



RKB
Radio Kabila Benalúa
Emisora Municipal

107.9 MHz



99.8 COPE GUADIX

no hace muchos años.

De la Hermandad de San Antón la primera noticia que tenemos, es del Guadix de Felipe II, ya que el 28 de febrero de 1593 aparece citada entre las cofradías que reciben las reliquias de San Torcuato, a la de San Antón y un año más tarde 1594 aparece en el orden que deben guardar en la procesión del Corpus, la de este santo.

A inicios del siglo XIX, pertenece a la iglesia de San Miguel la cofradía de San Antón, 1808-50.

El 16 de enero 1901, a la oración, fue conducido el santo desde Santo Domingo a su ermita con asistencia de la cofradía. En la procesión del 17 de enero de 1904 el estandarte es llevado por un mayordomo, los cofrades con sus cirios correspondientes, sus capas de paño pardo de amplias esclavinas y zapatos de becerro enclavados para que duren. La hermandad en la fiesta de 1924 tuvo entre otros gastos 225 ptas en la banda municipal, 75 en el castillo de fuegos artificiales, a Ramón García se le pagan 50 ptas. por los cohetes, y cuestan 12 ptas. tres cargas de leña para la luminaria.

En el año 1933, un siete de agosto, la hermandad de San Antón termina de redactar su reglamento presentándolo al obispado de Guadix, siendo el obispo don Manuel Medina Olmos, vista la precedente instancia y el reglamento de la hermandad o cofradía, quien lo aprueba el nueve de agosto. El referido reglamento se compone de cuatro capítulos que constan de 27 artículos en total.

Don Pedro de Mendoza nacido en Guadix hacia el año 1499 y fundador de la ciudad de Buenos Aires un 3 de febrero de 1536, amen de habitar sus padres y haberse criado él en las inmediaciones de San Miguel y Santo Domingo, conoció la devoción a San Antón y cogió este nombre para una de sus naves, el galeón San Antón, de 200 toneladas, al mando del maestre Sancho de Ocampo.

Ahora nos centraremos en la fiesta de San Antonio Abad, San Antonio de Egipto, en resumen, San Antón.

Comencemos a finales del siglo XIX hasta nuestros días. La víspera a las doce en punto hay repique de campanas en la parroquia de San Miguel, templo de La Magdalena y la ermita. Esa misma noche es procesionalmente conducida la imagen de San Antón desde Santo Domingo hasta la ermita en cuyo atrio se quemó un modesto castillo al que corearon las luminarias, así es como comenzaba por noticias de los años 1897 y 1901.

La luminaria o iluminaria responde a que antiguamente había en todos los hogares, junto al fogón, una estampa del santo como talismán seguro y preservativo de los elementos, por eso se le dedican en la noche de la víspera de su día, luminarias y fogatas, con la fe y la creencia de que librará a la humanidad del azote del incendio, las luminarias cunden con asombrosa rapidez por las calles y por las plazas. Así se festeja la víspera de su día, y cuando el castillo da el trueno gordo entonces cesa todo, y se procura descansar para ir



temprano a la ermita, es un 16 de enero de 1910.

Ya temprano, muy temprano, en la madrugada de 1897 han recorrido las calles de la población la banda de cornetas y tambores del batallón infantil, y la banda del instituto accitano, se dirigieron al santuario de San Antón. A las nueve de la mañana saldrá del cuartel del batallón de infantería que hay en el antiguo convento de San Diego, la banda de música recorriendo el Osario, calles de Santiago, Ancha y Pósito, plazas de la Constitución y Catedral, calle de Palacio, Plazuelas de Villalegre y Conde Luque, calles de Granada y Real, Eras y al templo. A las 10 se celebrará función de iglesia. Concluida esta, la procesión, recorriendo las calles Real, de Granada, carretera de este mismo nombre, cuevas de San Miguel y parte de las Eras, regresando a su ermita.

San Antón es patrón de los animales, allá en su ermita sita en el barrio de San Miguel y empezados cuatro años de nuestro siglo, acuden por la mañana temprano las vacas del río Fardes, del río de la ciudad y limítrofes, a dar las nueve vueltas y un sacerdote las hisopa con agua bendita. Más tarde llegan los toros de los labradores, van engalanados con una bandera hecha con el mejor pañuelo de seda que posee la niña de la casa, sujeta entre los cuernos y lujoso frontal, dos mozelos lo cogen de las astas, otro por la cola; así, hombre y bruto van corriendo, que lo hacen dar larga carrera por calles y plazas, y por fin las consabidas nueve vueltas y reciben agua bendita los animales en sus anchos lomos.

También acuden caballos, muchísimos jumentos con sus mejores arreos, bueyes, mulos, en general, animales que el hombre emplea en la agricultura. Más tarde salen en la procesión.

Otra cosa que viene de muchos años atrás es la cuña, y es en 1895 cuando de momento, aunque procede de muchísimo antes, partamos con la primera noticia. La cuña tiene su origen en un regalo que los novios hacían a sus novias el día

Recuperaciones ESO, BUP, COU

- Todas las asignaturas -

Academia "SILMAR"

Calle Baza, 14-1º B

Tfno. 958 66 08 14

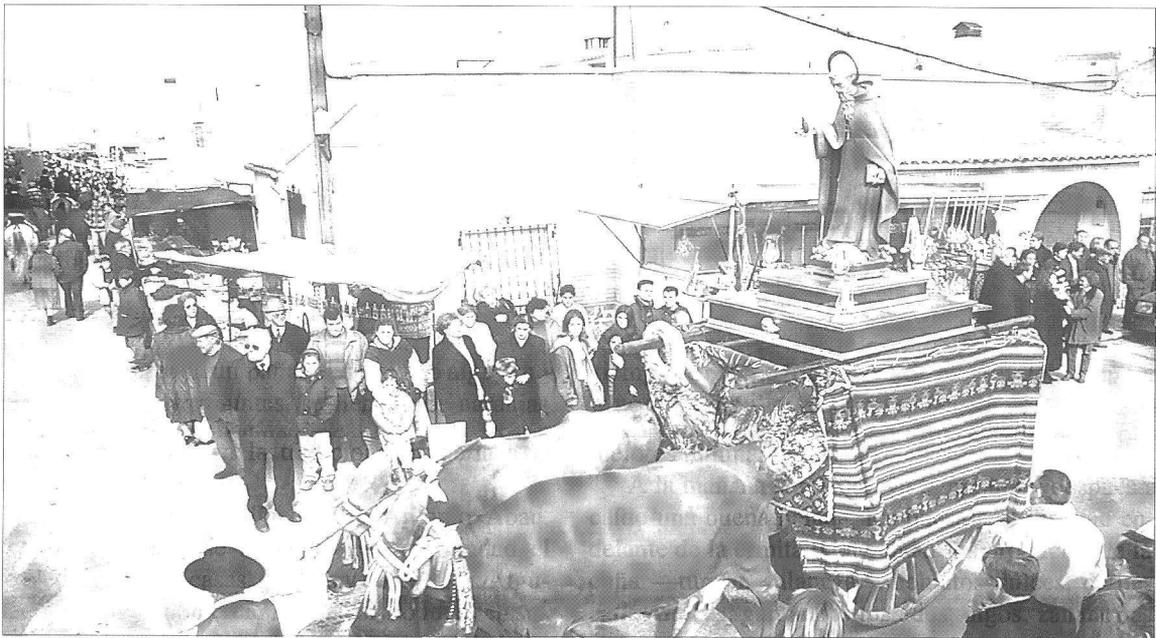
Guadix

de San Antón, se compraba un pañuelo de seda o algodón y anudándolo por sus cuatro puntas, se llenaba de naranjas, limas, garbanzos tostados, cacahuets y dulces.

La era ante la ermita y las otras siguientes están llenas de puestos donde los vendedores despachan sus mercancías compuestas de dulces de todas clases y turrone, pasas, naranjas, higos secos, de costal y de plasta, dátiles agrios y verdes de Elche y Valencia, cañas dulces, limones, limones dulces, granadas, vino, aguardiente, cacahuets, garbanzos tostados, zanahorias, torraos, granadas.

El 24 de enero de 1895, excelente amaneció el día de Ntra. Señora de La Paz, por lo cual este año los feriantes que exponen sus frutos en los contornos de la iglesia de Paulenca han hecho su negocio, el público acudió numeroso al lugar de la fiesta. Los alfareros están de enhorabuena, todos los chicos de esta ciudad de Guadix rompieron sus huchas el día

tiempo de mucho frío y hasta de nieve, también los chiquillos y no tan chiquillos se aprovechan para tirar petardos. El día 16, víspera de San Antón, a las 12 en punto de la mañana, tres repiques de campana y el disparo de los cohetes anuncian que mañana es el día de San Antón, durante esa tarde la leña se va amontonando en la calle, cuando llega la noche y al terminar la misa del triduo en San Miguel, es llevado el Santo por su hermandad y devotos a la ermita. Durante esa noche, Guadix parece que está ardiendo por la quema de las luminarias, muchos cohetes y petardos hasta altas horas de la madrugada del día siguiente. En la consabida luminaria y cuando lleva poco tiempo ardiendo, las llamas son muy altas hacía el cielo, y se repite por todos: “ahí están las barbas de San Antón”. Cuando ha bajado de intensidad, la misma queda en ascuas, se aprovecha para asar la careta y la papada del cerdo, el chorizo, la morcilla, las patatas, acompañado



de Ntra. Señora de La Paz, por saber la cantidad que habían venido ahorrando desde el día de San Antón para emplearla en chucherías y bagatelas en la tradicional romería a la barriada de Paulenca.

El 17 de enero de 1902, día de San Antonio Abad, abogado contra el fuego, se inauguró en esta ciudad el alumbrado eléctrico en las casas, centros y comercios. Algunos establecimientos de comercio han instalado luces en sus fachadas y han mejorado con ello las condiciones del alumbrado público en las calles Ancha y Nueva.

En estos años el edificio de la ermita, es lugar de triste recuerdo por estar la Guerra Civil recién terminada.

Don Torcuato Hernández Rodríguez recuerda cómo, estando estudiando en el Seminario, asiste como monaguillo en la celebración de San Antón, cuya predicación estuvo a cargo en la ermita por don Juan de Dios Ponce y Pozo durante los años 1933-35. La fiesta tuvo mucho auge después de la guerra, acudiendo los animales de la agricultura hasta finales de los años cincuenta, después decaen mucho debido a la industrialización del campo.

En los años que nos ha tocado vivir la celebración a San Antón empieza con un triduo en la iglesia de San Miguel, durante un tiempo se recoge la leña para la luminaria, es

del correspondiente vino del país, noche de mucho frío, es también tiempo de la matanza. Hay un jurado que premia las mejores luminarias.

A la mañana siguiente, ya temprano y después de haber caído una buena helada, los puestos se instalan en las eras delante de la ermita para vender los productos de la famosa cuña —turrón, calabaza y boniatos dulces, dátiles, pasas, cañas dulces, garbanzos tostados, higos, zanahorias, naranjas, mandarinas—. Antaño regalo para las novias, hoy se compra para la casa.

Antes o después de la misa la gente aprovecha para dar las nueve vueltas a la ermita así como algunos animales —burros, caballos, mulos. Cuando termina la misa sale la procesión recorriendo el mismo itinerario que recorría antiguamente, detrás van los animales, la imagen es llevada en un modesto trono por cuatro personas o en estos últimos años tirado por una yunta de bueyes, también recuerdo haberlo visto subido en un remolque tirado por un tractor. Puede ir también acompañado por carrozas, unos años muchas y otros pocas, hay premio para las ganadoras, como también para los animales. Por la tarde es devuelta la imagen de San Antón a la iglesia de San Miguel, termina este día tan señalado para Guadix y hasta el año que viene.

Seguimos siendo tercermundistas

Jorge

Nos miramos día a día, viendo cómo va la vida. Nos podemos incluso hacer ilusiones de que estamos empezando a dejar atrás el tercermundismo que hemos estado soportando desde la edad media (cuando expulsamos a los árabes). Una de las señales más evidentes son nuestras nuevas comunicaciones terrestres con el resto del país, pero a poco que escarbamos nos damos cuenta de que o nuestros gobernantes no tienen visión de futuro o a alguien le interesa que sigamos teniendo rémoras.

Lo antes expuesto viene al hilo de la marranada de enlace que nos han dejado en la Autovía del 92 en el nudo que en teoría debiera de



unir a Almería con el norte del país.

Se ha denunciado ya en alguna ocasión este tema: no se entiende el jergológico que hay que solucionar para ir desde Murcia a Almería o desde Almería a Murcia. Y aun suponiendo que se entienda, habría que escuchar a los conductores de los grandes camiones cuando por narices les hacen subir de cero una pendiente como la que hay desde el cruce de Benalúa hasta el llano de Hernán-Valle.

Pero sigo ahondando en la cuestión. En la gasolinera de los llanos de La Calahorra, diariamente más de cien vehículos paran para preguntar por dónde se va a Murcia o a Francia. Sobre todo es el caso de los magrebíes que cruzan nuestro país. Cuando es de día no hay problema, pero la gasolinera cierra de noche y da la coincidencia de que el viajero en ese punto se encuentra prisionero porque no hay ni una sola indicación que le muestre el camino hacia Murcia: todos los carte-

les indican Granada o Almería. La bifurcación Baza-Murcia y Almería, está muy bien señalizada, pero los usuarios se siguen despistando por la sencilla razón de que esa bifurcación va contra la lógica, ya que en el entender del viajero, Almería queda a la derecha y Baza recto, mientras que en este cruce Baza sale a la derecha y Almería recto; por tanto, en la mayoría de los casos prevalece la lógica a los indicadores.

La crítica ya está hecha, pero dejarla así la convertiría en una crítica destructiva. Por esa razón, voy a intentar hacer esta crítica constructiva aportando las posibles soluciones. En el primer caso y después de recorrer la zona varias veces, la solución pasaría por arreglar y ensanchar la vía existente entre las localidades de Alucía y Hernán-Valle con lo que nos encontraríamos con los accesos a la autovía ya preparados y los costos serían mínimos, e incluso, acortando el recorrido del enlace Almería-Murcia y viceversa. En el segundo caso habría que mandar el indicador existente en el cruce un kilómetro mas abajo, poniendo en su lugar uno de las mismas dimensiones pero luminoso-fuerte y con intermitencia, al igual que se hace con las curvas peligrosas existentes en el paso de Despeñaperros donde se ha demostrado que sólo ese cambio evita un 90% de los accidentes que allí se producían.

Créanme, merece la pena pelear por estos detalles, Guadix merece ser recordado por muchas otras cosas y no por ser "aquel sitio donde nos perdimos". □

Créanme, merece la pena pelear por estos detalles, Guadix merece ser recordado por muchas otras cosas y no por ser "aquel sitio donde nos perdimos". □

Reflexiones de la Ciudadana Hortensia

ETA ha puesto un sangriento fin a la fingida tregua. Y digo fingida porque mientras creíamos que la paz era posible, ellos, se preparaban para seguir regando nuestras calles y corazones de sangre.

Ha sido la viuda del teniente coronel muerto quien ha puesto las cosas en su sitio cuando ha declarado que esta sinrazón no conduce a ningún sitio, que el despacho de su marido lo ocupará otro compañero, que los papeles los sacará adelante otra firma, y los crueles asesinos sólo habrán conseguido dejarla a ella y a sus hijos con un profundo dolor en las entrañas.

Estas ejecuciones de inocentes son las que mantienen más fuertes mis convicciones contra la pena de muerte. Los terroristas seguro que encuentran razones para justificar la aplicación de la pena máxima a sus más de ochocientas víctimas. Y no son razones muy diferentes las que emplean los estados que mantienen vigente la pena de muerte. No deja de ser una forma de cobardía y de reconocimiento de la incapacidad para el diálogo y el entendimiento. Tanto si la aplican los terroristas como los estados, ese libre disponer de la vida de otros me parece un fracaso tremendo de la inteligencia humana.

Es preciso apostar por la vida, el diálogo, por abrirle camino a la paz desde la negociación, por la tolerancia, para que comprendamos que en este mundo cabemos todos y todas, que tenemos capacidad para exponer nuestras ideas, para debatirlas, y en caso de desacuerdo para votarlas y que gane el que tenga mayor capacidad para convencernos de su parte de verdad sin despreciar nunca la parte de verdad que mantienen las opciones minoritarias. ¿Por qué hemos de resolver a golpe de puños o de tiros en la nuca nuestras diferencias de pensamiento, si podemos hacerlo votando? □



“ CERCA ”

ESTACIÓN DE SERVICIO
“ SIERRA NEVADA ”

en

Avda Mariana Pineda s/n

GUADIX

breves

Visitas políticas

A mediados de diciembre tenían lugar sendas visitas políticas a Guadix por parte de políticos de distinto signo. Una era realizada por Ana María Corredra, que se avenía a mantener una charla coloquio en la sede del PP con el objetivo de trasladar a los accitanos la política que en materia social está desarrollando el gobierno de la Junta. Afirmó que los presupuestos andaluces son insolidarios, lo que se ha traducido en



Pablo Serrano

una reducción progresiva en los últimos años de la inversión en la mejora de la situación social de colectivos desfavorecidos tales como deficientes, drogodependientes y menores.

Por otra parte, el andalucista Pablo Serrano nos visitaba para intentar explicar las inversiones realizadas en proyectos turísticos en la comarca por parte de la Junta de Andalucía.

Prevención del cáncer

Como fruto, entre otras gestiones, del desfile de modas organizado durante la pasada Feria por la sección local de Lucha contra el Cáncer, en días pasados tenía lugar la presentación física y en breve lo será la inauguración de la unidad ambulante de prevención y diagnóstico del cáncer que la Asociación accitana de Lucha contra el Cáncer ha venido promocionando en toda la comarca.

Con este motivo desde la concejalía de la mujer se invitaba al jefe de servicio de oncología médica del hospital Universitario "12 de Octubre" de Ma-

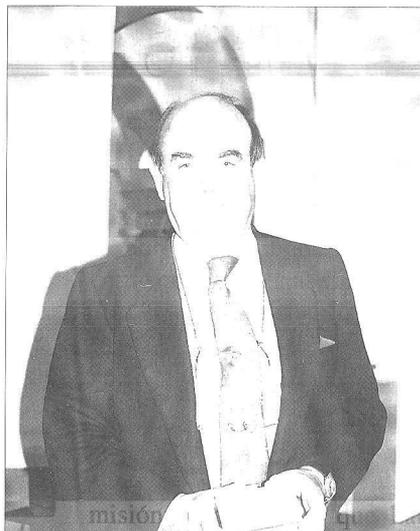
drid para que pronunciase una conferencia que tuvo lugar en el patio del Ayuntamiento accitano, que se sumó gustoso a la iniciativa.

El prestigioso médico Hernán Cortés-Funes Castro-Escalada está considerado como una auténtica autoridad en la materia y uno de los mejores especialistas europeos y precisamente su conferencia pretendió mostrar los últimos avances existentes en la lucha contra el cáncer.

Sanidad

La sanidad ha destacado en estos tiempos con la polémica primero sobre la petición del PP para que se reactivara la comisión de seguimiento de los servicios sanitarios y después le ha llegado el turno a la formación política de Izquierda Unida quien remitió una carta al concejal presidente de la citada comisión recordándole que han pasado nada menos que dos

meses desde que se realizase la última reunión por lo que le ruega que reactive los trabajos de la comisión así como que convoque la misma para informar de los aspectos relacionados con las gestiones de la construcción del nuevo centro de salud y el destino previsto tanto para el terreno que ahora ocupa el cen-



tro de salud como la futura ocupación del presunto nuevo centro de salud.

También le ha solicitado IU conocer los trámites llevados a cabo por los acuerdos plenarios del 20 de noviembre pasado en relación al hospital solicitado al Servicio Andaluz de Salud (SAS) y cuantas acciones se hayan iniciado en este sentido.

Centro de Lenguas Modernas

El centro de Lenguas Modernas que la Universidad de Granada tiene en Guadix ha iniciado el segundo trimestre con la presentación de nuevos cursos de inglés, francés y alemán. En este centro se pueden aprender las lenguas extranjeras con mayor demanda gracias a una formación cualificada, con un profesorado especializado y una metodología moderna y efectiva, así como una distribución del alumnado en grupos de no más de quince, lo que garantiza un trato individual.

Conciertos de Navidad

Prácticamente tan sólo dos han sido los conciertos que en la pasada Navidad se han dado en la ciudad. Uno, de organización municipal y masivo, que tuvo lugar en el salón o centro social de la Barriada Andalucía y en el que participaron nada menos que nueve coros o agrupaciones corales: Banda Municipal de Música, Escolanía de Niños Cantores, Coro de cámara Allegro ma non troppo, Coro JubiAcci, Coro María Britz, Coro rociero Camino accitano, Coral Acyda, Accichorus y Coro de la Hermandad del Rocío, todos de Guadix.

El otro tuvo lugar en la Iglesia de Santiago a cargo de Accichorus y el Coro Ciudad de la Alhambra.

Presentación de libros

En el patio del ayuntamiento accitano y con la presentación al público por parte de Antonio Enrique, a finales de diciembre tenía lugar la presentación de un nuevo libro del escritor accitano Manuel de Pinedo, *El cónsul de las nieblas. Los últimos días de Ganivet*.

TORCUATO



Presentando libros en el Ayto

También tenía lugar la presentación al público del libro de Antonio Lara denominado: *Hacia una Historia Económica de Guadix y Comarca*. Claves para el estudio de su realidad socioeconómica (siglos XVIII-XX).

El libro ha sido prologado por Manuel Titos, profesor de Historia Económica de la Universidad de Granada y en 258 páginas pretende abordar los avatares sociales y económicos tanto históricos como actuales, de la comarca accitana y al igual que indica su título caminar hacia una historia económica en la que se analicen las claves para el conocimiento de su realidad socioeconómica que ha estado salpicada de tímidos intentos de salir de la apatía y el estancamiento, tal como ahora.

Garasa

La constructora Garasa "dona" al Guadix C.F. un millón de pesetas. Simón Torres gerente de la misma, ha afirmado que es fundamental para cualquier empresa que pretenda tener cierta presencia social en un municipio implicarse en iniciativas y proyectos que puedan ser de interés general para la comunidad y el Guadix es un buen ejemplo, una buena excusa para una ciudadanía que encuentro tras encuentro se ilusiona cada vez más.

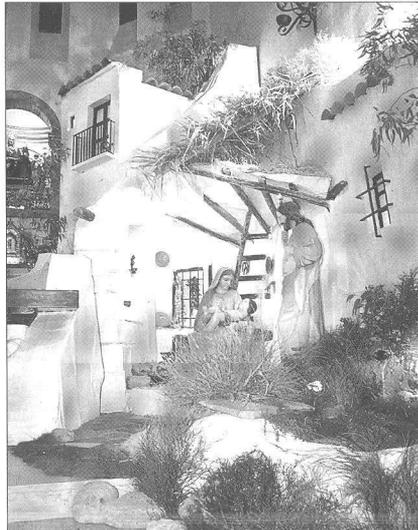
La alcaldía ha tenido bastante que ver incluso en la consecución a través de publicidad estática en el campo de

fútbol, de una cantidad para el Guadix C.F. que se ha concretado en dos millones de ptas. por parte de la empresa OVI Andalucía, que tiene previsto, en breve, construir una factoría de autobuses en terrenos de Aldeire.

Concurso de Belenes y Escaparates

El fallo de la III Edición del Concurso de belenes y escaparates convocado por el ayuntamiento tuvo como resultado que en el apartado de escaparates se repartieran 100.000 ptas. entre el establecimiento de Mercedes Novia y Arte flor.

En colectivos e instituciones los ganadores fueron, con 25.000 ptas. cada



uno, los correspondientes a la parroquia de Santa Ana y la Residencia Santa Teresa Jornet; mientras que los premios en nacimientos de tradición familiar recayeron en Raúl Valero y Rosario de la Cruz.

Parroquia de Santiago

El sacerdote José María Ballesteros entregaba, en el descanso del tradicional certamen de villancicos escolares que organiza el centro público Adelantado Pedro de Mendoza, una placa a modo de homenaje y reconocimiento a la trayectoria de la Banda Municipal de Música de Guadix

El motivo no era otro que la eficaz colaboración en todos los actos organizados por la parroquia de Santiago por parte de la misma. La placa fue recogida por el actual director, Eduardo Ramírez.

Exposición

Organizado por María Rosa Sánchez Salmerón y Damon Robinson, en las vacaciones de Navidad tuvo lugar una exposición en la sala denominada El Refugio que contó con la colaboración del área municipal de Cultura.

En la misma se pudieron admirar obras de varios artistas de procedencia muy diversa —tanto haitianos como marroquíes, españoles, alemanes o griegos— y con obras que iban desde la pintura a la fotografía pasando por la litografía.

Fiestas en Paulenca

Durante los días 22 y 23 de enero han tenido lugar la celebración de las tradicionales fiestas en honor a la Virgen de la Paz en Paulenca.

Las fiestas se iniciaron con la quema de una iluminaria seguida de fuegos artificiales y a las diez de la noche hubo verbena popular. Mientras que el domingo tenía lugar la tradicional diana floreada para pasar a las celebraciones religiosas incluida la procesión de la imagen por las calles de Paulenca. El almuerzo contó con una enorme paella amenizada por la Banda Municipal de Música de Guadix y se prolongó hasta bien entrada la tarde.

ASESORIA
ALARCON

A. C. BUENDIA LOPEZ

Dda. Empresariales
Master en Tributación

Avda Medina Olmos, 41. 1º B Telf - Fax 958 66 31 29 C.P. 18500
GUADIX

Alcaldes contra la droga

La peña madridista "Los Trogloditas de Purullena" ha tenido la feliz idea de organizar lo que puede ser la primera edición del denominado Partido de fútbol de alcaldes contra la droga. El partido se celebrará si es posible el 28 de Febrero, Día de Andalucía, entre una selección de los 33 alcaldes de la comarca contra miembros de la citada peña bajo el lema "Contra la droga, haz deporte". En próximas ediciones —afirma la peña— se celebrará el partido por riguroso orden alfabético en los distintos pueblos de la comarca al tiempo que admiten la colaboración de empresas, asociaciones, ayuntamientos, parroquias, clubs deportivos etc. La cuota por participación es de 5000 pesetas por ayuntamiento, que junto con el resto de beneficios que se obtengan serán entregadas a una asociación de lucha contra la droga

Mancomunidad-Diputación

En el ayuntamiento accitano tenía lugar la primera toma de contacto en forma de reunión entre la comisión de gobierno de la Mancomunidad de municipios de la comarca de Guadix y el

sume a la mancomunidad. Para continuar en esta línea de trabajo a principios de febrero se celebró una nueva reunión en la que el equipo de la Diputación se entrevistó con la asamblea de alcaldes directamente.

Denuncia del PP

Según el PP el lamentable estado en que se encuentran una gran cantidad de calles de Guadix, en especial lo que atañe a la suciedad y descuido de las mismas, se puede ver reflejado en la Plaza de Santa Ana.

Existe allí una plaza sucia, con bancos destrozados, farolas rotas y árboles descuidados junto con el deterioro del caño de gran valor patrimonial. Por ello el equipo del PP hizo un llamamiento al equipo de gobierno municipal para que elabore una propuesta o plan de choque para la limpieza de calles, plazas y parques, con personal y medios técnicos adecuados para ello.

Recuerda el PP en su denuncia que Guadix es la única ciudad de su categoría que aún no cuenta con máquinas barredoras y materiales modernos y eficaces.

Próxima inauguración

Dentro de los actos previstos para la inauguración de los consultorios locales de salud, y una vez que se acerca el período electoral, los vecinos tanto de la Estación como de la Barriada de Andalucía han podido disfrutar, especialmente los primeros, de sendas

asambleas para "hablar de sanidad". Así, el concejal de Sanidad Antonio Liñán junto con el director del distrito sanitario de Guadix se reunieron con los vecinos, ante la inminente entrada en funcionamiento de un consultorio médico en la zona, exponiéndose los diferentes servicios que prestarán una vez en funcionamiento.

Urbanismo

Tras una petición del grupo municipal del PP sobre la celebración de un pleno extraordinario para tratar sobre

el Plan general de ordenación urbana (PGOU) en vista de la paralización a que estaba sometido por el equipo municipal de gobierno, se produjo una reunión entre equipo de gobierno y oposición en la que se acordó la retirada de la petición de Pleno Extraordinario a cambio de la constitución de una Comisión informativa especial de planeamiento, de la información en dicha comisión de la situación actual del PGOU, presentación del informe que están preparando los técnicos del Ayuntamiento, así como un calendario para la definitiva elaboración y aprobación del PGOU.

El grupo del PP en una nota de prensa da por buena la respuesta obtenida por parte del grupo del PSOE, aunque afirma que los puntos planteados eran los mismos que solicitaban para su estudio en pleno extraordinario y en realidad su objetivo no es otro que dinamizar los trabajos en torno al PGOU en el afán de acabar con la inseguridad que en materia de urbanismo vive la ciudad.

Fitur

A finales de enero tenía lugar la celebración en Madrid de la vigésima edición de la Feria Internacional de Turismo (FITUR). Esta contó con la participación conjunta de las siete macrozonas de la provincia de Granada bajo el lema: "Granada, mosaico de culturas".

Con una superficie próxima a los 400 metros, la provincia granadina se mostró como sede de congresos y zona de gran calado cultural para la cual presentó un expositor que representaba a un mosaico nazarí, enfatizando de este modo el pasado histórico de esta tierra.

Catedral

Cuarenta millones se han destinado a la fachada de la Catedral de Guadix, que bajo la dirección del arquitecto Francisco Ibañez Sánchez ha visto por fin iniciados los trabajos de restauración.

El proyecto, sufragado por la Consejería de Cultura, contempla el nuevo tallado de muchas de las piedras del exterior y la limpieza total de cornisas, capiteles, medallones y zócalos.



Reunión de políticos

presidente de la Diputación Provincial, José Rodríguez.

En la misma, los alcaldes trasladaron a Rodríguez Tabasco sus inquietudes para rentabilizar el parque de maquinaria con el que cuenta la comunidad. Por lo pronto se llegó a un principio de acuerdo por el que se prevé que esta maquinaria participe en las tareas de arreglo de las vías secundarias de la comarca.

Otro de los puntos tratados fue, en el ánimo de superar las posibles diferencias entre Diputación y Mancomunidad, solicitarle a la Diputación que se

Aunque han surgido disconformidades por la fecha de las obras coincidiendo con la celebración del año jubilar, el cabildo catedralicio en cambio ha manifestado su satisfacción por el comienzo de la restauración.

Esta, por fin, pondrá término a los andamios que había instalados en las puertas de la catedral, en previsión de desprendimientos y que parecía que fuesen a estar ahí para siempre.

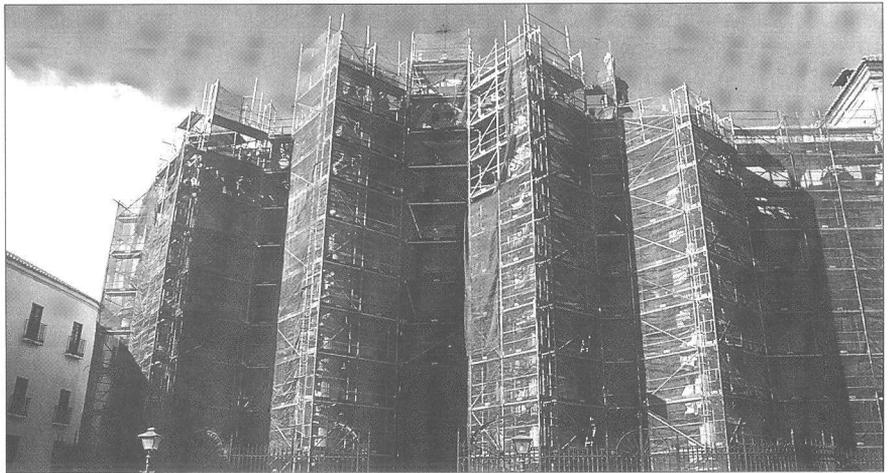
Festividad de San Antón

De nuevo San Antón marcaba para los accitanos el inicio del nuevo año, con la finalización de la Navidad y la Pascua expresada mediante la quema de trastos viejos en las conocidas y tradicionales iluminarias.

Desde el área de cultura y en colaboración con la Hermandad de San Antón se organizaba un concurso de iluminarias y caballerías cuyos premios fueron a recaer en Mari Carmen Olivencia, calle Punta Umbría, compartido con Antonio Pérez, en Rambla Pina. El segundo premio también se repartió entre Torcuato Jabalera, del Salitre de San Miguel, y Torcuato Cejas, en Doctor Pulido, siendo el tercero para Carmen Alonso, en la Avda. Buenos Aires.

En cuanto a caballerías, el premiado mayor resultó ser José Pedro del Olmo, y el resto lo fueron Manuel Pérez, José García, José Cruz y Manuel Buendía.

Una novedad este año ha sido la participación en el concurso como jurado de dos turistas sevillanos que se encontraban visitando la ciudad y que gustosamente se prestaron a ello.



La celebración religiosa estuvo animada por la buena afluencia de gente a pesar del frío reinante en la era, y contó con una participación importante de vecinos, incluso de otros lugares de la comarca.

Jornadas sobre Fe y Cultura

A mediados de enero tenían lugar, organizadas por el CETEP San Torcuato, unas jornadas sobre fe y cultura que tuvieron como tema los interrogantes que plantea la existencia del mal, el sufrimiento y de la muerte.



Estas jornadas han intentado ser un espacio abierto para la reflexión desde diferentes presupuestos tanto creyentes como no creyentes planteadas como una apuesta del Centro de Estudios Teológicos de Guadix en favor del diá-

logo y de la reflexión sobre temas que inquietan a todos.

Las jornadas se han desarrollado con una mesa redonda en la que participaron José Antonio Pérez Tapias, Antonio Morillas, Antonio Enrique y Francisco José Alarcos, y una exposición del teólogo Andrés Torres Queiruga.

El CETEP San Torcuato cuenta en su primer año de existencia con 109 alumnos matriculados de toda Andalucía Oriental, de los cuales 99 cursan estudios de licenciatura en ciencias religiosas con valor académico y reconocimiento del título por la Universidad Pontificia de Comillas, y el resto están matriculados en cursos de capacitación para la enseñanza religiosa o de formación sistemática. Todos estos estudios se realizan a distancia e incluyen la posibilidad de asistir a clases presenciales y a tutorías personalizadas, así como realizar consultas al profesorado a través de Internet.

Cruz Roja

El presidente de la Asamblea de Cruz Roja en Guadix, Angel Rodríguez, dió a conocer en rueda de prensa las actuaciones que ésta ha desarrollado en Venezuela con ocasión de las inundaciones que han asolado ese país y que han sido consideradas como uno de los desastres naturales mayores de los últimos cincuenta años.



Cafe Jazz
GaleñadeArte

D I W A N

Calle Mira de Amezcuá, 5

Cruz Roja Española, desde el inicio de la campaña, ha recaudado 419 millones de pesetas, aunque mantiene abiertas sus cuentas bancarias para aportaciones económicas que se pueden seguir realizando llamando al teléfono de información 902/22 22 92.

El presidente de la Asamblea local agradeció enormemente la colaboración ciudadana e insistió en que no existe ninguna duda de que el dinero entregado a Cruz Roja llega a sus destinatarios.

Conservatorio Medio de Música

Según ha recogido el periódico *Ideal* de Granada, Manuel Pezzi, consejero de Educación de la Junta de Andalucía, ha confirmado que tanto Baza como Guadix van a poder disponer de sendos conservatorios denominados profesionales a partir del primer curso. El consejero añadió que en estas mismas ciudades y las del resto de la provincia que también contarán con conservatorios profesionales, funcionarán escuelas de música de las que ya existen 70 por toda la geografía andaluza.

Pezzi mantuvo que las personas con inquietudes musicales deben acudir a las escuelas de música que funcionan igual que los conservatorios elementales y aquéllas que quieran dedicarse íntegramente a la música acceder a los conservatorios profesionales.

Comparece parlamentaria

La parlamentaria del PP Carolina González Vigo comparecía de nuevo en Guadix para traer desalentadoras noticias. Afirmaba la parlamentaria que en el debate andaluz de los presupuestos el PSOE no ha aprobado ninguna de las enmiendas que proponía el PP y que suponían una inversión de 1700 millones de pesetas para la comarca, entre las que destacaban proyectos turísticos comarcales, denominación de origen del queso del Marquesado, eliminación de barreras arquitectónicas, mejoras de sanidad y el conservatorio.

En relación a este tema existe contraposición con lo manifestado a *Ideal* por el consejero



TORCUATO FANDILA

Visita de Carolina Fernández a Hernán Valle

Manuel Pezzi, ya que, según la parlamentaria, el PSOE ha rechazado la posibilidad de que en Guadix exista un conservatorio.

Manuel Triviño acudió a juicio

El camionero accitano Manuel Triviño viajó hasta Tánger el pasado día 8 de febrero acompañado de su

familia, para asistir al juicio que tenía pendiente con la justicia marroquí. La comitiva accitana viajó a Tánger con la esperanza de que por fin se pusiera punto final a la pesadilla y de que se reconociera públicamente la inocencia de Manuel.

La familia Triviño salió de Guadix para llegar a Algeciras hacia las ocho de la mañana, donde cogían el primer barco hacia Marruecos, pues la vista como las anteriores se celebraría a partir de las cuatro de la tarde. En palabras del propio transportista, él no ha sido más que una víctima "de algunas personas que se dedican a enriquecerse a costa de los trabajadores y de los camiones". Por ello, su esposa Encarnación se mostró convencida de que no podía haber otra sentencia que el reconocimiento de inocencia y la libertad absoluta.

Decía Manuel Triviño: "Voy a Marruecos a dar la cara por mis compañeros y a dar a conocer lo mal que se pasa allí, lo duro que es el viaje en ese país".

Una vez realizada la sesión, la lectura de la sentencia se postergó hasta el día 15 de Febrero en que afortunadamente se conoció sin la presencia física de Manuel Triviño en Tanger para recibirla, la completa absolución de Manuel con lo que tanto la familia, los camioneros y en general toda la ciudadanía esperaba y respiraban anhelantes por el final de esta amarga historia a la que se puede decir que ha tenido por lo menos un final feliz.



TORCUATO FANDILA

Manuel Triviño y Encarnación

Aplaudimos

La iniciativa de la concejalía de Cultura, al convocar a "todos" los colectivos culturales, sociales y vecinales de la ciudad con vistas a recoger ideas y difundir las fiestas de Carnaval. Es un intento muy loable de fomentar la participación ciudadana, que tanto se echa de menos, y que hay que cultivar más.

Lamentamos

La existencia de un buen número de señales de tráfico que son colocadas a capricho en la ciudad, sin que luego tengan utilidad en absoluto. Así ocurre en el conjunto residencial Monteverde de la ciudad, donde la única calle que tienen señales de prohibición de pasar camiones, es precisamente la más concurrida por los mismos, que tienen que acceder a una obra muy cercana, cuando no a las casas vecinas. Para eso, ¡que las quiten!

La falta de cuidado y asistencia que están teniendo los jardines de la ciudad a excepción hecha del denominado Parque periurbano del Vivero. Desde luego que entre lo "bien cuidados" que están los jardines del Juzgado y la limpieza de tan solo determinados trozos de calles estamos bien servidos con los servicios municipales. Todo un logro de igualdad

Nos gustaría

Que en la medida de lo posible se pidiesen y depurasen responsabilidades por los desperfectos que presenta la obra pública del que fuera Centro de Servicios Sociales de Fuente Megías.



Que se cumpliesen simplemente, que no es poco, las propias ordenanzas municipales en cuanto a circulación y tráfico. La falta de atenta vigilancia en cuanto al obligatorio casco de los conductores de motos, está dando lugar a un buen número de accidentes que podrían en buena parte ser evitados, sin olvidar la contaminación ambiental y acústica.

Que se vigilase más atentamente el tráfico y aparcamiento en determinadas zonas de la ciudad, léase alrededores de San Miguel, los sábados, o la Placeta de Cuchilleros, casi siempre, donde los vecinos lo tienen majes-

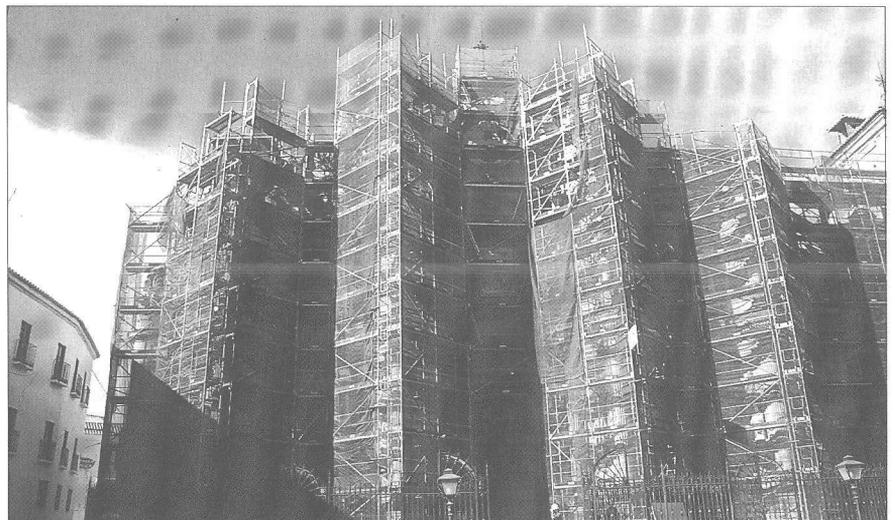
tosamente difícil, ya sea para entrar o salir de los mismos.

Que la alarma o artefacto de alarma que existe en el umbral de la puerta principal de la iglesia vieja de San Miguel, actualmente en obras por la Escuela Taller San Miguel, se colocase en un lugar más discreto y si es posible menos visible.

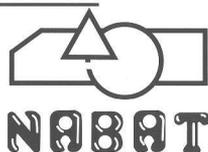
Que con ocasión de las conversaciones para llegar a un nuevo acuerdo sobre la Alcazaba de Guadix se pudiera contemplar como medida de buena voluntad la retirada inmisericorde de todas las antenas de televisión existentes en sus depauperadas almenas.

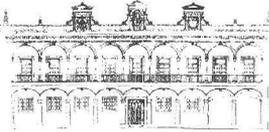
Que se tomasen las medidas oportunas para que los dueños de perros y animales de compañía tuviesen la conciencia ciudadana y cívica necesaria para que éstos no hiciesen sus necesidades en plena calle y que por quien corresponda se destinen o habiliten lugares específicos para ello.

Que ahora que se han iniciado las obras de rehabilitación y arreglo de la fachada principal de la catedral accitana, se pudiera disponer lo posible para realizar una rampa de entrada a la misma por parte de minusválidos y personas mayores con impedimentos físicos, o simplemente con dificultades, que quieran acceder al templo.



DISCO LA NOCHE





Sesiones extraordinarias y ordinarias de octubre y noviembre

Se acordó por unanimidad de la corporación ceder los terrenos urbanizados del ayuntamiento a la Consejería de Salud para la construcción de un nuevo **Centro de Salud** y la petición de cesión a la Consejería del actual Centro de Salud al Ayuntamiento.

Se inicia el pleno con las respuestas a las diversas y varias preguntas que la oposición municipal planteó al grupo municipal de gobierno en plenos anteriores y de las que surgen estas respuestas para el grupo de IU:

La próxima **Guadix Clásica** tiene prevista su celebración en la 2ª quincena de abril o 1ª de mayo con una duración de 5 o 6 días y con un presupuesto aun sin determinar.

Acerca del **papel reciclado** se informó que se está en conversaciones con una empresa de Almería que lo está abonando a razón de una peseta por kilo.

Acerca de la próxima apertura de los **consultorios** de la Estación, Paulenca y Bda. Andalucía se informa que los dos primeros han pasado el examen de la inspección del distrito sanitario mientras que el último necesita unas pequeñas reformas y además se está a la espera del recibir el mobiliario para iniciar su apertura.

Por parte del PP se formularon varias preguntas que obtuvieron respuestas como éstas: sobre la actuación de Cruz Roja durante la Feria el concejal Antonio Sánchez respondió que la **Cruz Roja** no es una empresa que se pueda

contratar, sino un voluntariado, al cual incluso el ayuntamiento ha cedido vehículos, por lo que los servicios que prestaron en la feria fue porque los llamaron, no porque fueran imprescindibles, si bien se les agradece su actuación.

Sobre si se está cumpliendo el contrato de **obra del cine** y si el arqueólogo

tanto del alcalde como de un concejal a unas jornadas de políticas sociales.

El concejal Luciano Fernández ofrece su plena disposición para que la oposición popular pueda controlar las **dedicaciones exclusivas** que se tienen concedidas en el Ayuntamiento de Guadix tanto para él mismo como para Antonio Avilés, sin tener que traer la documentación pedida al pleno porque, según él, sería penoso traer al pleno este tipo de documentos que la misma requería.

Por último se informó por parte del concejal de servicios sociales acerca del número de **objetores** de conciencia del de Guadix, sus funciones y lugar de desempeño de los mismos.

Se aprobaron por unanimidad los siguientes puntos del pleno: la adhesión al convenio de colaboración para el cumplimiento de las **penas de trabajo** en beneficio de la comunidad, comprometiéndose a facilitar el trabajo de penados que residen en Guadix en jardinería con quince plazas.

Se aprobaron las **certificaciones** 6 y 7 de la residencia de mayores y las 3 y 4 de la rehabilitación del cine Acci.

Con los votos en contra del PP se acordó que las **fiestas locales** fuesen: lunes 15 de mayo festividad de San Torcuato y jueves 31 de agosto, Feria y fiestas de Guadix.

Con los votos favorables del PSOE y en contra los del PP más la abstención de IU, se aprobó reconocer la obligación de pago de las **facturas** presentadas por Grucosur e Instalaciones y Servicios Granada SCA por importes respectivos de 58 y 92.000 ptas.



Contenedores en Obispo Rincón

está siguiendo la misma se respondió que mensualmente se emite un informe por parte del arquitecto municipal.

Si existe un número especial para llamar a la **policía local** y estos son los siguientes: 958 669002-03-04 y 05.

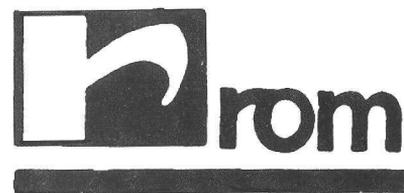
Se negó la existencia de un registro de llamadas y de un eufemístico control de acceso a la planta de alcaldía y gobierno municipal.

El grupo de gobierno también informó del porqué de los **gastos** ocasionados con ocasión de la asistencia

Electrodomésticos

Avda Medina Olmos, 43

Tfnos. 958 66 08 19 - 958 66 30 55 + Fax



CENTRO

BALCON MUNICIPAL

Se acordó por unanimidad:

- Integrar en la comisión municipal para la **emisora municipal** al grupo del IU en sustitución del grupo anterior del CDS al tiempo que se aprobaba igualmente el pliego de cláusulas administrativas para la venta de la parcela M-5P-4 de 1150 m², municipal en el polígono industrial.

- Solicitar a Líder Comarca de Guadix una subvención por importe de 43,2 millones para la rehabilitación de la locomotora de vapor **Babwil 140/2054**.

- Firmar convenio con la Diputación provincial para la cofinanciación de la rehabilitación de la locomotora por importe de 13 millones a los que se suma lo presupuestado por el propio ayuntamiento.

Con los votos favorables del PSOE y en contra unas veces los del PP y otras los de IU, cuando no la abstención de estos mismos, se acordó modificar puntualmente varias **ordenanzas** municipales entre ellas las de recogida de basura, expedición de documentos, mercado, cementerio municipal, apertura de establecimientos e instalaciones deportivas.

Se aprobó por unanimidad el levantamiento de la suspensión de **licencias urbanísticas** que pesaba sobre los terrenos colindantes al Parque de Bom-

beros y Mercaguadix reconociendo el uso existente a la aprobación inicial de la revisión del Plan General de Urbanismo.

Se desestimó con los votos en contra de IU y PSOE una moción del PP acerca de instar a que la Junta elabore un plan de formación e inserción laboral para **mujeres** de 25 años.

Se aprobó por unanimidad una **addenda** al convenio anteriormente fir-

por importe de 46 millones de pesetas, que ya ha sido realizada en otras ocasiones y de las que no se ha obtenido respuesta.

También resultó aprobado el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Guadix y el Colegio de Notarios de Granada para regular la coparticipación financiera en los gastos de catalogación y ordenación del **archivo de protocolos** con una subida de un 2,5% respecto al año anterior.

Se ratificó el nombramiento de Inmaculada Ortega Rodríguez en calidad de **recaudadora municipal** como resultado del concurso interno convocado al efecto.

Se acordó por unanimidad aprobar la propuesta del PP para que se solicite la mejora del cruce de la **carretera** nacional

Jerez-Cartagena con las antiguas dependencias de Exco así como con la confluencia de la avenida Pedro de Mendoza con la antigua carretera de Granada.

Se aprobó también por unanimidad la creación y régimen de sesiones de la comisión informativa especial para el tratamiento integral del **agua** con representantes de los diversos partidos que integran la corporación cuyas funciones serán los aspectos referentes al



Necesario mantenimiento en la Placeta de las Islas

mado entre el ayuntamiento y la fundación de ferrocarriles españoles para el arreglo de la **locomotora Babwil 140/2054** con un importe de 42,9 millones en 14 meses desde la recepción de la misma y con otra serie de condiciones técnicas, etc, así como que la misma no se recibirá hasta que no se disponga de crédito suficiente para su financiación.

Se acordó por unanimidad reiterar a la Consejería de Trabajo e Industria la creación de una **Escuela de Empresas**

acho
COMARCAL

Videoteca y S.A.T.

Lepanto, 4

Tfno. 958 66 07 48

Guadix



Obras de remodelación en la calle Ancha

saneamiento y abastecimiento de agua potable de la ciudad.

En los apartados de ruegos y preguntas se efectuaron por la oposición del PP los siguientes:

Información sobre los resultados de los viajes a Sevilla por parte de la alcaldía. Esa informó de las gestiones que han consistido según la misma en los ya sabidos proyectos de **acceso** a Guadix desde Alcudía y la Estación, así como la cesión-conversión a calles de las antiguas carreteras nacionales que atraviesan la ciudad.

También informó de la posible adquisición de la **Alzazaba** y Seminario de las que le informaron acerca de que existen subvenciones para la rehabilitación, pero no para adquisiciones de patrimonio.

Por parte de IU se hicieron los siguientes ruegos:

Medidas de seguridad y protección en las obras de la Calle ancha, pronta contestación a los ruegos efectuados en plenos anteriores, agilización de los trámites para la contratación del laboratorio de análisis de la calidad de las aguas, mantenimiento, reposición e instalación de alumbrado público en calle la Brisa, Rambla de Baza (último tramo), y fuente Megías (5 farolas).

Medidas de tráfico en torno al caos circulatorio originado en la salida y entrada al colegio Pedro de Mendoza, y

prevención-limpieza de vertido de cera en los desfiles procesionales.

Por parte del PP se hicieron las preguntas siguientes:

- Coste del agua del matadero, y viabilidad del ICIO de las obras que pueden no ser legalizables, qué actividades se van a desarrollar en el centro de juventud, qué personas han solicitado el salario social, qué programas de garantía social existen, contactos y temas tratados con las asociaciones de mujeres de Guadix (se informó por el concejal responsable), programación del aula de teatro (se informó por el concejal responsable), propuestas con la rampa existente en la sala de exposiciones "El refugio" del parque municipal, (se pedirán propuestas a los servicios técnicos municipales) y si hay noticias de la palmera desaparecida en la plaza Pedro de Mendoza (no hay).

Por parte de IU lo fueron: situación del expediente instado por la Entidad local autónoma de Bátor Olivar en relación al traspaso de competencias de sanidad, cultura y educación?.

A continuación Miguel Pedraza concejal de IU informó del viaje realizado a Madrid para recabar información sobre la posible cesión del legado histórico de Pedro A. de Alarcón por parte de un nieto de éste a la ciudad, que ahora está depositado en la fundación pública Museo Lázaro Galdeano de Madrid.

Aula Abentofail

Se celebró el cuarto encuentro de lectura de poesía en el marco del Aula Abentofail, con la presencia de Luis Alberto de Cuenca. Empezó el año 2000, con la presencia en el aula municipal de poesía y pensamiento del actual director general de la Biblioteca Nacional de España, Luis Alberto de Cuenca, doctor en filología clásica y alto responsable del CSIC. Tiene en su haber asimismo, el premio de crítica y el nacional de traducción; entre sus obras escritas destacan: *Elsinore*, *la caja de plata*, *el hacha y la rosa*, por fuertes y fronteras.

Tras las primeras palabras de presentación por la concejal de cultura Purificación Delgado y la presentación siempre apasionada y documentada de Antonio Enrique, el poeta invitado leyó una selección de sus versos para deleite del público adicto a la poesía.

Concurso gastronómico

Organizado por Líder Comarca de Guadix con la intención de recuperar y preservar los platos típicos y propios de la comarca de Guadix. en el restaurante Venta Nueva del área de servicio de Gor. El certamen ha contado con 20 finalistas: en la de recetas de cocina los premios han ido desde 40.000 ptas. hasta 10.000,; en la de repostería habían previsto premios de 40.000 y 20.000 ptas., que al final se convirtieron en tres.

Comidas

1^{er} Premio: Liebre con tallarines, elaborado por Carmen Román (Dólar).

2^o Premio: Perdiz en ajillo con setas de caldo, elaborado por Sagrario (Gor).

3^{er} Premio: Alimento, elaborado por Tamari Villanueva y Zalamandroña elaborada por Petri López (Guadix).

Postres

1^{er} Premio: Cazuela de San Juan, elaborada por M^a José Salamanca (Guadix).

2^o Premio: Tocino de cielo, elaborado por Hotel Comercio de Guadix.

3^{er} Premio: Cuajada de calabaza, elaborada por M^a Carmen (Gor).



Restaurante y Salones BOABDIL

**Bautizos, Bodas,
Reuniones de empresa**

C/ Manuel de Falla, 3

Tfno. 958 66 48 83

Guadix

Por tradición

Juan Ocón

Con frecuencia escucho argumentos muy parecidos, en ámbitos bien distintos (administrativos, profesionales, eclesiásticos...), para justificar el hecho de que no cambien ciertos comportamientos o costumbres: *Siempre se ha hecho así, ...es una tradición muy arraigada*, etc.

Esto, cuando se esgrime como razón exclusiva, lo único que pretende, a mi modo de ver, es hurtar el debate sobre los motivos, causas y consecuencias, beneficios o perjuicios del cambio propuesto.

Es cierto que cada generación parte de la base construida por la anterior y que nada sería posible sin esa base.

Sin embargo, la evolución y el cambio parecen ser una constante, un imperativo de la Naturaleza, que, por otra parte, penaliza el inmovilismo con la decrepitud o la muerte.

Todo lo que nos es posible observar en la Naturaleza o en el Universo está en continuo cambio. La sociedad humana no puede sustraerse a este proceso. Forma parte de él.

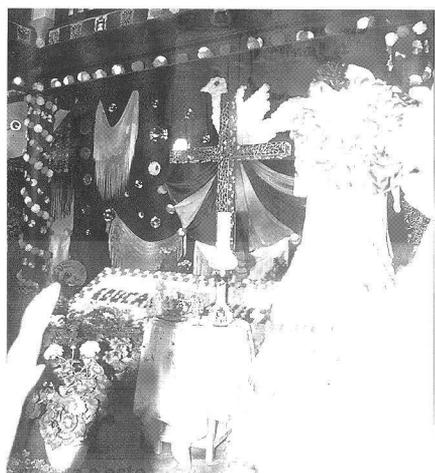
Pero el cambio significa pisar terrenos desconocidos, aventurarse por caminos vírgenes, tal vez nunca antes transitados. Y eso trae consigo la inseguridad y el miedo, lo que puede fundamentar, en parte, la resistencia al cambio en el individuo, y haber hecho tan popular el dicho de que *todo tiempo pasado fue mejor*.

En lo más hondo de cada Ser reside la que yo creo es la más auténtica de las aspiraciones humanas: el logro de la felicidad, que la vida sea un puro gozo. Como quiera que ese objetivo, que yo sepa, ninguna institución, ni religiosa, ni política ha conseguido hacerlo realidad en este atribulado planeta (todo son promesas para luego), no hay más remedio que seguir bus-

cando, probando caminos nuevos, en todos los ámbitos de la vida, para ver si hay suerte y damos con la solución algún siglo de estos.

Las ideas que en su momento, seguramente, sirvieron para avanzar, que ayudaron a mitigar carencias humanas, no pueden ser consideradas a perpetuidad como únicos caminos a seguir.

Las ideologías, las instituciones, las teorías, incluidas las científicas, sirven en su tiempo para ayudar al ser humano



a caminar en este mundo, pero, creo yo, que nunca deben constituirse en finalidades en sí mismas y que, una vez superadas por otras que las mejoran, pues habría que dejarlas a un lado, agradeciéndoles los servicios prestados, y mirar al frente, sin excesivas nostalgias.

La historia está llena de innumerables personajes o instituciones que se han destacado, precisamente, por oponerse a los cambios que proponían las Ciencias o la Filosofía, infringiendo enormes sufrimientos a las personas que abanderaban el cambio, eliminándolas incluso en muchos casos, y privando a la sociedad de los beneficios que aportaban las nuevas ideas durante períodos muy prolongados de tiempo.

Es sorprendente, por ejemplo, observar el tiempo que ha tardado la Iglesia en asumir los errores cometidos con personajes tan importantes como Copérnico o Galileo Galilei (siglos XVI y XVII), que demostraron con sus estudios que la Tierra no era el centro del Universo y ha sido ahora, en las postrimerías del siglo XX, cuando se le ha ocurrido a la jerarquía eclesiástica reconocer que se pasaron un *pelín* con dichos personajes. Eso sí que son buenos reflejos.

La mejor forma de predecir el futuro es inventarlo, decía Alan Kay. Es lógico que el pasado condicione el presente, hasta cierto punto, pero no debería apropiarse del futuro. □

Esquina musical

Alexander

Dulce Pontes

Hace unos meses se ha publicado el CD "O Primeiro Canto" de esta joven cantante portuguesa, heredera de las mejores voces del fado portugués (léase Amália Rodrigues o José Afonso). Es el quinto de su carrera. El primero que publicó se titulaba "Lusitana", y coincidió con la actuación de Dulce representando a su país en el Festival de Eurovisión.

Después editó "Lágrimas", en el que ya empezó a apuntar muy buenas maneras musicales y a mostrar las posibilidades que podía ofrecer su voz. El tema que da título al disco o "Canção do Mar" son fiel reflejo de lo que digo.

En el año 1995 publicó "A Brisa Do Coração", un doble en directo grabado en el Coliseo de Oporto. Era un modo de recopilatorio, al que se le añadía el tema que da título al mismo, compuesto especialmente por Ennio Morricone para ella.

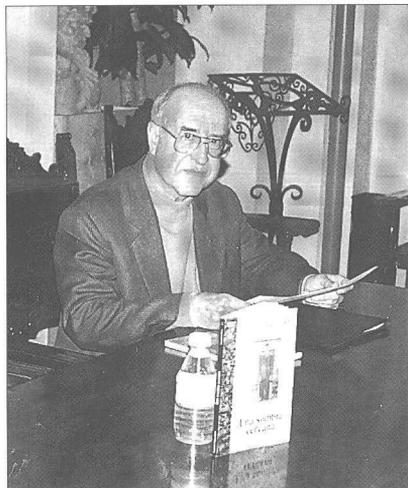
En 1996 edita "Caminhos", en el cual, lo que ella quiso que fuese una especie de paso adelante en su carrera y en su forma de hacer las cosas, se volvió en su contra. Cuando afirmo esto me refiero al exceso de producción del disco, que pasa a ser casi más importante que su propia voz, con lo cual quedaba bastante oscurecida la principal valía de Dulce.

Todo este proceso desemboca en "O Primeiro Canto", que supone una vuelta a sus orígenes, pero destilados. Efectivamente, es un disco más intimista, en el que ella no sólo pone su voz, sino que compone la música de alguno de los temas. Podríamos definirlo como de producción más propia, lo cual sin duda le agradecemos, retomando la senda de "Lágrima". A destacar la cooperación con Waldemar Bastos en "Velha Chica". □

Tenemos que hablar con...

Leovigildo Gómez, Vicario y Párroco de la Iglesia de Cristo Redentor

Jose M^a Molas



Leovigildo Gómez Amezcua nace en Benalúa en 1932. Realiza sus estudios eclesiásticos en el Seminario Diocesano y se licencia en Teología en la Facultad de Cartuja. Desde 1956 ejerce el sacerdocio, habiendo sido Párroco de Baúl y Balcones, del Sagrario en Guadix, Marchal y Cogollos; profesor de la Escuela de Magisterio de la Presentación, secretario particular del Obispo de Mallorca, Rector del Seminario Menor de Guadix, conforman entre otros cargos un amplio currículum. Actualmente es Vicario General del Obispado y Párroco de la Iglesia Jesucristo Redentor (junto al Polideportivo). Todo ello hace de este hombre un cualificado conocedor de las actividades y proyectos de la diócesis accitana, siendo además una persona muy apreciada en la ciudad y estimada por sus cualidades humanas e intelectuales.

—Hace poco en esta misma sede parroquial se han celebrado unas jornadas de reflexión sobre “25 años de Iglesia y Democracia”, donde en la última conferencia sobre religión y democracia, se hablaba de renovar la iglesia y hacerse más permeable a los valores democráticos. ¿Qué cambios se están produciendo actualmente y cuáles son previsibles a corto y medio plazo en la institución eclesial católica, que nos pueda adelantar?

—En la Iglesia institucional hay una evidente evolución, sobre todo a partir del Concilio Vaticano II, aunque no tan acelerada como muchos quisieran. La Iglesia, manteniéndose fiel a su origen y a su naturaleza, se debe adaptar a las circunstancias de cada época y lugar para hacer comprensible su mensaje. Los cambios realizados son muchos y por ello imposibles de reseñar en una entrevista. Baste citar como ejemplo los relacionados con la liturgia, con la acción misionera en el tercer mundo (que es mucho más amplia y más comprensiva con los valores culturales de cada país que en tiempos pasados) y con el papel de los laicos en la sociedad y en la misma Iglesia. También cabría señalar aquí su sensibilidad y su compromiso en la solución de los problemas del mundo moderno: hambre, marginación, drogadicción, etc. Y mirando al futuro, a juzgar, por ejemplo con lo tratado en el reciente Sínodo Europeo de Obispos, se apuntan una serie de objetivos a corto y medio plazo: buscar nuevos caminos para la evangelización, seguir avanzando en la presencia de la mujer en los ámbitos responsables de la Iglesia, potenciar el laicado, acelerar el movimiento ecuménico y revisar el funcionamiento de ciertos organismos importantes para su misión en el mundo.

—¿Se puede decir que las Iglesias Protestantes son más demócratas, al admitir una mayor participación de los fieles, el sacerdocio de la mujer, la libre interpretación de la Biblia, contener menos dogmas, etc.?

—Es difícil establecer comparaciones, porque el panorama de aspectos posibles es muy amplio y complejo. Además, el criterio de “democracia” no es suficiente para hacer una valoración, ya que la Iglesia no puede equipararse a un Estado ni menos a un grupo político.

Sobre la venta de la Alcazaba y Seminario hay un principio de acuerdo, pero no hay nada firmado todavía.

Hay en ella un dato fundamental, al que siempre hay que atenerse en estas cuestiones: la Revelación; o sea, los cambios deben respetar lo que Dios ha dicho y aparece en la Sagrada Escritura y la Tradición. Y en esta interpretación de lo revelado es donde surgen divergencias y se aplican criterios (unos más liberales que otros) que producen después resultados dispares. En cuanto a procedimientos democráticos, como pueden ser la elección por votación, la consulta, la existencia de órganos colegiados y de leyes consensuadas, siempre existieron en la Iglesia Católica, aunque lógicamente —y a tenor de la evolución histórica— no siempre en el mismo grado. Por supuesto que en esto ha habido también un gran avance en los últimos tiempos. Que sea mayor o menor que en las iglesias protestantes, eso es difícil de calibrar, sobre todo teniendo en cuenta que dichas iglesias son muchas y las innovaciones indicadas en su pregunta no son comunes a todas.

—Hay un comunicado o circular que regula en varias páginas, la actuación musical dentro de las iglesias. Este aspecto tiene bastante importancia en Guadix, donde la vida musical y coral tiene mucha aceptación y seguimiento, así como la posibilidad de escuchar música clásica en el marco de las iglesias, que de otra manera en la actualidad no podría ser.

¿Han tenido en cuenta estos cambios el interés de la población por asistir a los conciertos en las iglesias? Si se toman directrices rígidas al respecto, ¿no existe el peligro de que se prive a muchas personas no practicantes la asistencia a las iglesias?

—Efectivamente, el 28 de julio pasado se publicó una normativa oficial sobre conciertos en las iglesias. El objetivo de ella era acabar con la confusión reinante en esta materia y la carencia de unos criterios claros. Lo que se ha hecho, en definitiva, es recoger las normas generales de la Iglesia al respecto y lo acordado por la Junta de

Andalucía y la Iglesia Católica en un convenio del año 1988. El criterio fundamental es la consideración de "lugar sagrado" que tienen los templos, cuyo uso propio es el culto y la oración. Dentro de este uso cabe lógicamente la música estrictamente "litúrgica", se admite la "religiosa-no litúrgica" fuera del culto, y excepcionalmente se puede autorizar la música no religiosa, pero dotada de ciertos valores estéticos que, como dice el mencionado convenio de la Junta de Andalucía "contribuya a elevar el espíritu". De acuerdo con esto, las normas que se han dado (que se han publicado en el Boletín Oficial del Obispado y enviado a los principales ayuntamientos) no son restrictivas, sino más bien reguladoras de esta actividad, aunque lógicamente, como cualquier norma implique la exclusión de ciertas actuaciones por no ajustarse a estos criterios. Por lo demás, no creo que estas medidas restrinjan la entrada en los templos a las personas que verdaderamente amen la música, ya que con ellas se da cabida a un amplio volumen de obras de calidad.

—Desde el Ayuntamiento se ha hablado recientemente de un acuerdo con el Obispado para la cesión o compra-venta del monumento de la Alcazaba y Seminario. ¿Está ese acuerdo firmado o hay un principio de compromiso entre las partes? ¿Nos puede adelantar algo más al respecto?

—Efectivamente, el Obispado y el Ayuntamiento han llegado a un "principio de acuerdo" y actualmente se están dando los pasos para llegar a culminar esta operación. Pero todavía no hay nada firmado. Nuestro Obispo ya ha hecho casi todas las consultas preceptivas por derecho. Falta (a la hora de esta entrevista) la consulta a Roma, que esperamos sea favorable. Yo espero que este asunto se resuelva satisfactoriamente para ambas partes. Y pienso que el Obispado, al dar este paso, superando razones sentimentales o de tipo exclusivamente económico, trata de prestar un servicio importante al desarrollo de esta ciudad y su comarca. Al mismo

tiempo, con el producto de esta venta, la diócesis se podrá proveer de un nuevo Seminario más acorde con los tiempos actuales.

—El caso del camionero accitano Manuel Triviño, y la movilización popular que ha seguido, ha demostrado un alto nivel de solidaridad entre la población. Incluso el Obispado ha hecho gestiones al respecto. ¿Se puede decir que el nivel de compromiso con la justicia y la solidaridad en Guadix, está en un buen nivel?

—Es así. El Obispo personalmente ha hecho gestiones ante el Arzobispo de Sevilla (que lo fue anteriormente de Tánger) y con el actual Arzobispo de esta ciudad marroquí. Esto no es más que una muestra de algo que ordinariamente se hace. Siempre la iglesia ha tenido interés por estos temas de tipo social. Creo sinceramente que el nivel de compromiso con la justicia y la solidaridad en Guadix es alto y el Obispado participa en él, aunque nunca nos podamos considerar totalmente satisfechos, porque siempre se puede hacer más.

—El Obispado está presente en la Fundación Guadix 2020, y ha colaborado con una aportación económica significativa de 1.000.000 pesetas. ¿Cuáles son los motivos que le hacen apostar por esta Fundación?

—La implicación del Obispado en este proyecto de desarrollo económico, social y cultural, que ha lanzado Miguel de Haro Serrano, obedece justamente al criterio de solidaridad y compromiso que acabo de resaltar. Justamente porque se trata de algo importante para el futuro de la comarca de Guadix y porque su planteamiento es muy serio, la Iglesia diocesana no ha dudado en prestarle su apoyo.

—En 1999, ¿termina el milenio para la Iglesia Católica? ¿Con motivo del año 2000, en Guadix, hay prevista alguna celebración especial? ¿Puede ser el año 2000 el año de la reconciliación?

—Como ya se sabe, el 2000 ha sido proclamado por el Papa como el año

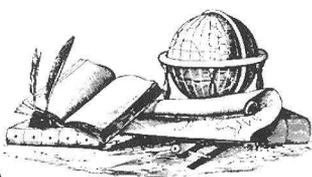
del Gran Jubileo, conmemorativo del nacimiento de Jesucristo. Para celebrarlo se ha elaborado un amplio programa de actuaciones a nivel universal, dentro del cual la reconciliación ocupa un lugar importante. A nivel diocesano se ha confeccionado un Plan Pastoral extraordinario, que empezó a aplicarse el 25 de diciembre, fecha oficial de apertura del Jubileo. En él hay tres pilares básicos, que son: catequesis, celebración y compromiso; aspectos esenciales de la vivencia cristiana. Por cierto que en este último apartado, aparte de otras iniciativas de tipo social, la diócesis ha optado por implantar en Guadix la primera fase del "Proyecto-Hombre", creando un centro de atención a toxicómanos, para cuya realización se abrirá una cuenta por parte de Cáritas y se hará la debida campaña entre los fieles diocesanos. Y con respecto a celebraciones, se han previsto bastantes a lo largo del año 2000, que tendrán casi todas la Catedral por escenario y se convocarán oportunamente por arciprestazgos, sectores sociales, grupos profesionales, o eclesiales con el fin de que todos los cristianos que quieran tengan fácil acceso al mensaje y a los frutos de ese Jubileo.

—¿Quiere añadir algo más?

—Expresar mi esperanza de que el año 2000 marque un hito en el camino de nuestra sociedad y de la Iglesia, inaugurando una etapa nueva en la Historia, que se caracterice por la paz, el respeto mutuo y el desarrollo integral de todos los pueblos facilitando así la implantación del Reino de Dios en el mundo, que fue el gran anuncio de Jesús, cuyo nacimiento bimilenario ahora celebramos. Creo que este deseo es común a todos los hombres de buena voluntad. Lo importante es que todos nos comprometamos en conseguirlo.

La Diócesis quiere implantar en Guadix un Centro de atención a toxicómanos.

**LIBRERÍA
PAPELERÍA**



PORCEL

Prensa

Libros de Lectura

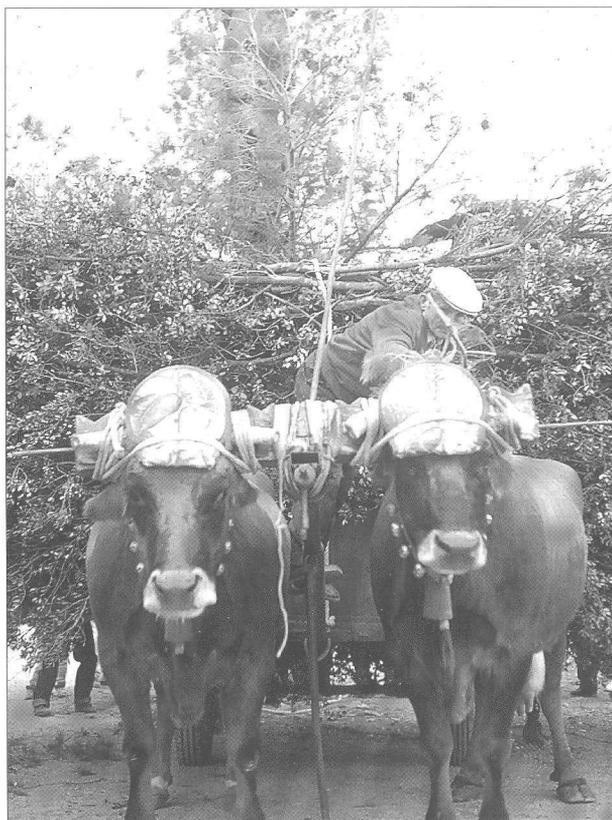
Juegos Didácticos, Material Escolar

Avda. Medina Olmos, 35 - Telf. 958 66 13 07 GUADIX

Festejos taurinos y bodas, algunos ejemplos de vida cotidiana en la comarca de Guadix durante los siglos XVII y XVIII.

Santiago Pérez López

En los últimos años los historiadores vamos aumentando nuestro interés por determinadas costumbres sociales protagonizadas casi siempre por personas anónimas pero que son de gran utilidad para comprender y entender los comportamientos de una población e incluso de una comarca tan rica y variopinta como la nuestra. En este sentido cobran cada vez mayor fuerza testimonios documentales que versan sobre la manera de divertirse, en el caso que nos ocupa, ante dos hechos —bodas y festejos taurinos— que han permanecido hasta nuestros días con la misma fuerza e intensidad que antaño, pero obviamente con una trascendencia diferente. Los ejemplos que a continuación se exponen —hay muchísimos— se desarrollan en el Marquesado del Cenete, tierra prolija en estos menesteres por el enorme peso que tiene la población morisca —dejando al margen las conversiones más o menos sinceras realizadas siglos atrás— y en la villa de Gor, cuya afición a los toros por parte de sus vecinos está fuera de toda duda, afición que ha trascendido hasta nuestros días.



Fiesta de la Carretá en Cogollos de Guadix

Celebración de una boda en
Cogollos en 1765

Al igual que ocurre en la actualidad, las bodas tenían un doble componente socio-religioso. La preparación de una boda en aquellos años implicaba poner sobre el tapete la dote de la novia —recogida en muchísimas ocasiones mediante un protocolo notarial—, las prácticas de iniciación, el reparto previo de los costes económicos o organización de la ceremonia religiosa, y como colofón, los festejos lúdicos en honor de los nuevos esposos. La densidad y complejidad de las celebraciones deparaba en algunos casos desagradables sorpresas ya que el alcohol hacía estragos entre los asistentes, que en poblaciones pequeñas era prácticamente todo el vecindario.

Precisamente en agosto de 1765, a raíz de una boda, surge una fuerte disputa entre el alcalde de Cogollos, Felipe Hidal-

go y el cura Francisco Martínez. El día 2 se celebró el matrimonio entre dos jóvenes del municipio, José Porcel y María Melgares. Era costumbre que durante los festejos, jóvenes y menos jóvenes bailaran al son de los instrumentos, degustaran carnes y vinos, tocasen algunos instrumentos,

amén de que se escapase algún que otro beso más o menos furtivo. También era habitual que los asistentes se fundieran en abrazos. A la celebración fue invitado el cura, que era nuevo en la plaza y, para halagarlo, los familiares le ofrecieron un lugar destacado durante el convite, por lo que «...tomó posesión dho. beneficiado del mejor asiento y mas proporcionado a su diversion...», e hizo todos los oficios de otro modo de tocar, bailar y abrazar...». El beneficiado, dejándose llevar por los acontecimientos, se integró en la fiesta participando también de esos abrazos familiares que se daban. Tanto abrazo hizo que alguno viera en el beneficiado con sotana algo parecido a una mujer, por lo que un joven se le acercó y le preguntó que si se permitía el abrazo, y al contestarle que sí, ni corto ni perezoso abrazó

“apasionadamente” al cura ante el rubor de éste y estupor de los presentes. La respuesta del beneficiado no se hizo esperar ya que le asestó «...una bofetada, manifestando ser atrevimiento abrazar habiendo mandado no lo hiziesen...». La situación festiva se tornó en tensa, ya que el cura ordenó que todo el mundo se retirase y advirtió al osado muchacho, de nombre Antonio Gómez, que tenía suerte de que le había “arreado” con la mano ya que de otro modo no lo contaría. Esto irritó sobremanera a los lugareños que acudieron a la autoridad eclesiástica pidiendo justicia para el beneficiado. El alcalde, se pone de parte del pueblo y se suma a la petición.

Al final la sangre no llega al río, se comprueba que todo había sido un error, el cura aún no conocía en profundidad las costumbres de los lugareños en este tipo de acontecimientos sociales, y alguno de éstos, abusando de la confianza y quizá

bajo los efectos del alcohol se sobrepasó con él a la hora de mostrarle su simpatía.

Festejos taurinos en Gor, Jerez y Lanteira y situaciones que se derivan de los mismos

Los equívocos también estaban presentes cuando había acontecimientos taurinos de por medio. La fiesta nacional estaba muy arraigada en poblaciones como Gor, Jerez o Lanteira y en general en toda la zona, hasta el punto que los desplazamientos a poblaciones cercanas para presenciar la lidia eran algo habitual. En el mes de mayo de 1607 un matrimonio de Lanteira se desplazó a Jerez dejando al cuidado del domicilio familiar a su hija María, de 13 años de edad.

Allí acudió un criado del padre, Antonio Pérez, con la excusa de pedirle de almorzar. Una vez en la casa intentó acosarla por lo que ésta salió a la calle pidiendo auxilio. Pasado un tiempo prudencial regresó a la casa y el criado, volvió a las andadas por lo que no tuvo más remedio que poner los hechos en conocimiento de los padres y éstos en ma-

nos de la autoridad cuyo responsable pretendía un arreglo — el matrimonio—, algo a lo que se negaba la víctima, aduciendo que "...la quiso tocar, pero que no obstante esto no tocó a ella, ni le debe otra cosa más que estos dhos acometimientos, porque ella es doncella honrada...". En estos casos la salida natural era la propuesta de matrimonio pero nos encontramos con la entereza de una mujer que lo rechaza, desafiando las costumbres impuestas, las murmuraciones y las secuelas sociales que ante este tipo de hechos la podían marcar de por vida.

En 1622 encontramos una simbiosis entre boda y toros. Ocurre en la villa de Gor y al hilo de los acontecimientos se producirá un fuerte enfrentamiento entre la autoridad eclesiástica y algunos vecinos, llegando el asunto a conocimientos del fiscal eclesiástico del Obispado. En el encausamiento se vieron envueltos el cura, el beneficiado y el propio gobernador de la villa. Todo esto viene a colación por que Pablo Sánchez, vecino de Gor, quiso celebrar su matrimonio organizando un encierro de toros, algo muy típico del lugar. Según se desprende de la denuncia interpuesta, los promotores corrieron toros sueltos por la plaza del pueblo provocan-

do gran alboroto entre los vecinos y un gran escándalo entre la autoridad eclesiástica ya que los domingos estaba prohibido correr y celebrar corridas de toros. El fiscal inculpa al cura y beneficiado y al propio gobernador de la villa, autoridades que, cada una desde su parcela, tenían que haber impedido el encierro utilizando incluso la fuerza. En su descargo los encausados afirman que no estaban de acuerdo con las actuaciones referidas, y que además, «...se corrieron sin cuerda ninguna, solo con unos listones de seda colgados de los cuernos a modo de cuerda...», y que todo esto lo sabían porque lo habían presenciado desde una barrera, ya que nadie les había puesto sobreaviso. En resumidas cuentas, se sabe de quien partió la idea —del novio— pero era una incógnita la actitud del párroco y de su beneficiado, quienes

debieron mostrar una oposición más contundente, pero el resultado fue que ellos también prefirieron ver el espectáculo, aunque eso sí, desde la barrera de la plaza.

El último ejemplo nos lleva de nuevo hasta Lanteira. En esta villa desde tiempo inmemorial se celebraba todos los años, allá por el mes de octubre, una corrida de toros en honor al Santísimo Cristo de



Fiesta de la Carretá en Cogollos de Guadix

las Penas, patrono de Lanteira. En las fiestas era imprescindible la presencia de los mayordomos, encargados de organizarlas y sufragarlas. Obviamente, el sufragio de los festejos conllevaba un alto desembolso y para ayudar a resarcirse se designaban por parejas con un año de antelación.

La corrida tenía por cometido recaudar fondos para la fiesta religiosa y civil, por este motivo la carne y el cuero procedente de la lidia se vendía a los vecinos. Uno de los toros se dedicaba a sufragar en parte el dinero que debían aportar los mayordomos, siempre y cuando se comprometieran a adquirir un nueva res para el año siguiente; en esta ocasión el toro en cuestión tenía doce arrobas de carne que se repartió a los vecinos y se cobró, pero los mayordomos, José Carrión y Jacinto de Gámez, se embolsaron los dividendos procedentes de la venta y no cumplieron con su compromiso para el año próximo, por lo que no hubo festejos, ni fiesta religiosa ni, por supuesto, nombramiento de mayordomos que costearan las fiestas siguientes. Todo ello, por supuesto que a costa de un fuerte escándalo por parte de los vecinos que se veían privados de uno de los pocos momentos festivos de todo el año. □

PUB

LEONTINI

Paseo de la Purísima. Guadix



Tu música,
Tu copa,
Tu ambiente.

Desde hace meses, hemos asistido a la locura, cada día más apremiante, de la llegada del año 2000. Todos los medios de comunicación, encabezados por la machacona televisión, nos repetían una y otra vez la musiquilla del último acontecimiento, noticia, congreso, espectáculo, la última cena, en suma, del siglo y del milenio.

Pero, realmente, ¿nos hemos vuelto tan necios, tan influenciados, que hemos olvidado hasta contar con los dedos? No nos engañemos, si le preguntamos a cualquier niño en edad escolar, nos dirá que una decena tiene diez números: del 1 al 10; una centena, cien: del 1 al 100; y un millar, mil: del 1 al 1000. Por lo tanto, si por un momento logramos evadirnos de todos los tejemanejes manipuladores publicitarios televisivos, nos daremos cuenta de que un decenio acaba cuando termina el año número 10, no el 9, un siglo acaba al terminar el 100 y un milenio con el año 1000: acaban con él, y no empiezan por él.

Aquí entran otros, los que buscan la complejidad en la simpleza y esgrimen el argumento de que, según todos sabemos, para averiguar a qué siglo pertenece una fecha basta con sumarle 1 a los dos primeros dígitos: si 1999 pertenecía al siglo XX, el año 2000 pertenece al XXI. Esto lo explican contando desde el año cero. Quienes así razonan olvidan un detalle: están usando un truco aprendido en la escuela del que olvidan la segunda parte: esto es válido para todos los años salvo para los secu-

lares, los que acaban en doble cero. Es como si rememoraran cuando su maestra les aleccionaba en el uso de la "b" alta y la "b" baja y luego no recordaran la segunda parte: que, realmente, la segunda era una "v". Nos dicen: ¿y el año cero?, ¿es que no lo vamos a tener en cuenta? No sé de nadie que, al mirarse los dedos de las manos comience a contar por su "dedo cero" y llegue has-

tanto despista a mucha gente, es sólo un punto de origen, sin dimensión alguna.

Llegados a este punto, podríamos dar el asunto por zanjado: el Siglo XX y el Segundo Milenio acabarán el 31 de Diciembre del año 2000, y el Siglo XXI y el Tercer Milenio empezarán el 1 de Enero del 2001, igual que el último dedo de las dos manos es el nº 10 y el primero de los dedos de los pies será el nº 11.

Pero, si esto es tan simple, ¿por qué algunas personas, apoyándose en las matemáticas, siguen empeñándose en demostrarnos lo contrario? Su argumento es el siguiente: habida cuenta de que los acontecimientos históricos ocurridos antes de nuestra era se expresan con números negativos, no podemos contar desde el año -1 hasta el +1 sin pasar por un intervalo: el 0. Luego el año del nacimiento de Cristo es el 0 y no el 1.

El problema de los que mantienen esta tesis, totalmente lógica desde el punto de vista de las matemáticas, es su desconocimiento de la Historia: Jesucristo no nació en el año 0 ni, probablemente, en el año 1. La era cristiana es un invento bastante posterior al hecho del nacimiento de Cristo.

Los antiguos romanos disponían de dos sistemas de datación, uno de los cuales, la era de Roma, que fue establecida por Varrón y adoptada por la mayor parte de los historiadores, tomaba como punto de partida la fundación de Roma (según nuestro cómputo, el año 753 a.C.). Con la caída del Imperio



Tati

ta el 9 y, por tanto, diga que el número 10 corresponde al primer dedo del pie derecho. El cero no puede tener contenido, cero es nada. Un año 0 es una contradicción: ¿cómo podrían equivaler 365 días a algo asimilado a la nada?

El 0 es un instante, representa el punto a partir del cual se empieza a contar algo. El instante 0 (no el año 0) de nuestro calendario es el supuesto momento en que nace Jesucristo; a partir de ahí empieza su primer año de vida, su año 1. Y cuando cumple 10 años, como cualquier niño, acaba de completar su primer decenio; así, podríamos llegar hasta el siglo (al terminar el año 100 de vida) y al milenio (al terminar el año 1000). El cero, que

METALISTERIA

López

C/ Señor del Paño, 24

&
GUADIX S.L.

Pérez

Tfno y Fax. 958 66 31 57

Romano de Occidente, en el año 476 d.C., comienza un período de confusión: la institución del consulado cesó en el 541 d.C. y dio origen a la “era posconsular”, que se usó a comienzos de la Edad Media y que contaba los años transcurridos a partir del último cónsul, Flavio Basilio. Durante el Bajo Imperio se generalizó el hábito de contar por “indicciones” (período fiscal de 15 años), tomando como punto de partida el año 312 d.C., siendo empleado con bastante frecuencia en la Alta Edad Media. Otras eras que se usaron eran de índole local o provincial, como las eras pompeyanas, las julianas o incluso la “era hispánica”, que tiene su origen el 1 de enero del año 716 de la fundación de Roma (año 38 a.C) y que se usó en España hasta los siglos XII al XIV, según los distintos reinos.

La Iglesia, en los primeros siglos, no tenía una cronología especial y por necesidad se acomodaba a los usos de los pueblos en los que se establecía y, principalmente, al del Imperio Romano. En el año 540 d.C. (que, evidentemente, no era conocido como tal todavía) el monje Dionisio el Exiguo, reaccionando con indignación contra el uso de la “era de Diocleciano” o “era de los mártires”, se aplicó a calcular la fecha del nacimiento de Jesucristo, que fijó en el 25 de diciembre del año 753 de Roma, haciendo coincidir el año primero de la “era Cristiana” con el 754 de la “era Romana”. Esta innovación sólo fue aceptada al principio por una minoría culta y se propagó lentamente: fue llevada a Inglaterra por los misioneros en el siglo VII, pasó en el s. VIII a Francia, Alemania e Italia (pero los papas no la adoptaron hasta fines del s. X) y se introdujo en la península Ibérica desde finales del s. XII hasta comienzos del XV. Además, no hubo unanimidad en la aceptación del punto de partida, pues en algunas naciones se tomó la fecha de la Natividad del Señor, el 25 de diciembre, en lugar de partir desde el 1 de enero, con lo que se adelantaba 7 días el comienzo del año.



Tati

La última prueba de la inexistencia de la noción del año cero en nuestro calendario es la siguiente: la costumbre de proyectar hacia el pasado el uso de la era cristiana es muy reciente, ya que el empleo de fechas calculadas en años antes de Jesucristo no se generalizó hasta el siglo XVIII.

Finalmente, estudios históricos recientes permiten afirmar que el nacimiento de Jesús tuvo lugar de 4 a 6 años antes de lo fijado por Dionisio el Exiguo, que erró en sus cálculos, y probablemente el año de comienzo sería el 748 de la fundación de Roma. En consecuencia, la era cristiana lleva un retraso de seis años con respecto al punto

histórico que toma como referencia y todas las fechas vinculadas a ella son erróneas. No obstante, no se ha efectuado la oportuna corrección por el enorme trastorno que ocasionaría una rectificación de tanta complejidad.

Por lo tanto, tomemos si queremos el año 2000, el cambio de dígitos, como fecha emblemática de catarsis completa, aspiración-inspiración (en palabras de Fernando Schwartz), pero, por favor, que no nos engañen: para celebrar la llegada de un nuevo siglo, de un nuevo milenio, antes tenemos que esperar a que se acabe éste y eso no será hasta el 31 de diciembre del tan cacareado 2000. □

UN NUEVO CONCEPTO
DEL CUIDADO DE
SUS SENTIDOS



OPTI PRIX
CALIDAD en OPTICA y AUDIFONOS

Calle Lepanto, 6

Guadix

Tfno. 958 66 52 96

El único camino

J. Rivera

*Dichosos aquellos pueblos
que de la ignorancia triunfan
que hacen del trabajo un culto
y con empeño procuran
fomentar la escuela, centro
en el que el hombre se ilustra.
Por otros medios, en vano
por regenerarnos luchan
los que hoy en salvar a España
su afán generoso fundan.
No hemos de ser lo que fuimos
ni obtener victoria alguna
ni reconquistar derechos,
ni enmendar añejas culpas
ni borrar de nuestra historia
nunca olvidadas injurias
hasta que en España sean
la escuela campo de lucha
los soldados los maestros
y nuestras armas la pluma.*

Poesía escrita por el periodista y fundador de *El Accitano*, José Requena Espinar en el año 1906.

Cuando en mi infiltración por las páginas de esta publicación accitana tuve la suerte de encontrarme con esta poesía, no pude por menos que reconocer que este paisano nuestro, tan poco conocido en su patria chica, estaba denunciando al inicio de este siglo que está tocando a su fin, algo que no siempre se ha querido poner en práctica, ya que el saber podía servir para sublevar a los que siempre han estado abajo contra los de arriba.

Esta denuncia era que el único camino para que un país prospere y avance, el único medio para hacer de los seres humanos personas libres capaces de decidir por ellos mismos, capaces de denunciar injusticias, capaces de defender sus derechos es, ha sido y será siempre que la sociedad apoye la escuela, que los gobiernos dediquen un buen porcentaje de sus presupuestos a la enseñanza.

La escuela, como institución, es el lugar donde se ponen los cimientos de una formación integral: capacidades, hábitos, destrezas, interrelación en la pluralidad, en la diferencia, en la tolerancia ... Sobre todo esto se podrá ir haciendo la persona adulta y responsable.

“Dichosos aquellos pueblos que de la ignorancia triunfan” -decía Requena Espinar. Hoy sigue existiendo la igno-



Alumnos de un centro en una representación teatral

rancia y la escuela tiene un papel importante para que se salga de ella.

La ignorancia de finales del siglo XX puede estar en dejarse embaucar por engaños y falsas promesas y no saber dónde está la verdad, no saber tomar una opción personal después de conocer ofertas distintas, decir “amén” a todo lo que dice el cabeza de lista, aunque estés en desacuerdo con él, por miedo a perder el favor del que lo ha colocado en un puesto relevante con la consiguiente pérdida monetaria. La ignorancia actual está en creer como cierto e infalible lo que se oye o te dicen por quien lo dice sin que pase por el filtro de tu propio juicio, crítica u opinión : “Eso es verdad y yo me lo creo

porque lo ha dicho X , porque lo ha dicho la TV”.

La escuela debe ser el lugar donde se pongan los cimientos para desarrollar el espíritu crítico, donde se aprenda a tomar decisiones libres después de conocer diferentes posibilidades u opciones.

Dichosos aquellos pueblos “que hacen del trabajo un culto”. Trabajo honrado, productivo, cumplidor y no el enriquecimiento fácil, sin dar golpe, utilizando la trampa, el fraude, la corrupción, los fondos reservados o el cargo que ocupa.

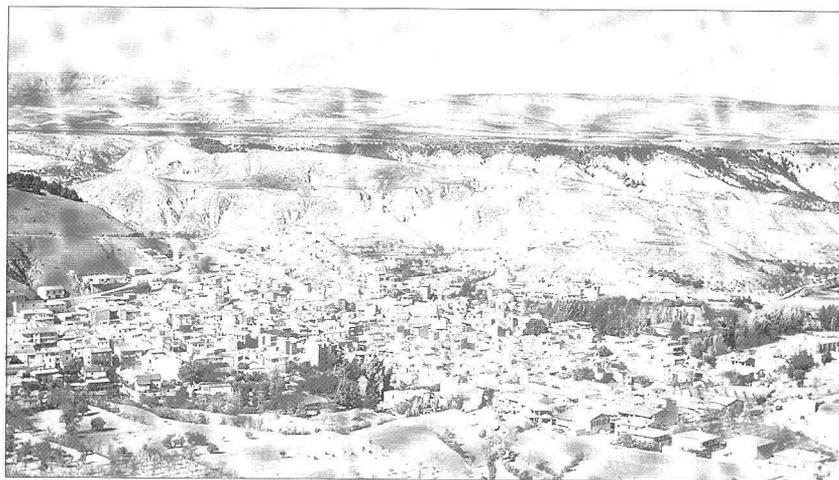
Si Requena Espinar soñaba a principio de siglo con una escuela luchadora contra el analfabetismo, la incultura, la ignorancia y con unos maestros que combatieran todo esto para el bien y el resurgir de España, en la actualidad, cuando vamos a iniciar el siglo XXI, deberíamos luchar por una escuela que contara con buenas y adecuadas instalaciones, buenos medios para dar una formación propia del tiempo en que vivimos y con proyección de futuro , profesionales ilusionados con el proyecto educativo, respetados y apoyados por los padres y la sociedad en general. Todo esto repercutiría en el progreso de España y en el bienestar de las personas. □



UN CONSTRUCTOR A SU SERVICIO

Placeta de la Cruz, 17 Tfno y Fax 958 66 22 22 Móvil 670 62 21 86

Guadix



Panorámica de La Peza

La Peza

El Parlamento andaluz aprueba la construcción de un puente-enlace que comunique directamente La Peza con la A-92 en el sentido Almería-Granada.

La proposición, que fue presentada por la parlamentaria popular Carolina González Vigo, fue aprobada por unanimidad, y plantea acometer las obras con la máxima urgencia posible.

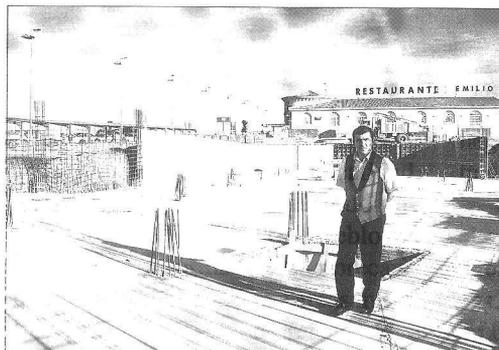
El inicio de los problemas se remonta a la construcción de la presa Francisco Abellán, momento en el cual el primitivo acceso a La Peza fue modificado por coincidir con el pantano.

En la actualidad, si desde La Peza se quiere acceder a la autovía en dirección Granada, hay que desplazarse hasta la salida de La Peza (dirección Almería) y así enlazar con ella, obligando a los vehículos a dar de nuevo la vuelta y circular cuatro kilómetros más. En el caso de intentar acceder al pantano o a La Peza desde Guadix, hay que hacerlo por cualquiera de los puntos de enlace existentes y, en cualquier caso, supone desplazarse otros tantos kilómetros.

Purullena

El Ayuntamiento de Purullena ha ofrecido una nave en construcción así con un solar anexo de unos 4.500 metros² a la Mancomunidad de Municipios de cara a la posible instalación de un centro de estudios avanzados.

Con esta propuesta se desea tan sólo que a ser posible los servicios se descentralicen de Guadix y se empiecen a ubicar en aquellas localidades de la comarca que tengan y ofrezcan condiciones para ello.



Gestión municipal

El Ayuntamiento de esta localidad, gobernado por el PP, ha remitido una carta a los 2500 vecinos del pueblo, en la que se les informa sobre la precaria situación económica de las arcas municipales, pidiendo su comprensión ante

las limitaciones presupuestarias del municipio.

En la carta, el secretario interventor del Ayuntamiento certifica que el análisis financiero, que arroja una deuda a noviembre de 1999 de 121,4 millones de pesetas, refleja una situación que "no es aún definitiva, puesto que la cantidad a que asciende la deuda se va incrementando día a día". "La situación en la que nos encontramos es crítica, por lo que os pedimos que os hagáis conscientes de la dificultad que tenemos, a la que debemos hacer frente", añade la misiva.

Gor

El empresario de la localidad, Emilio Jiménez, gerente del restaurante *Emilio*, promueve la construcción de un hotel de tres estrellas con una inversión cercana a los 150 millones de pesetas. Las obras se iniciaron el pasado mes de septiembre y está previsto que terminen en diciembre del 2000.

El hotel ha sido concebido como un negocio familiar, continuación del actual restaurante.

Según su promotor, este hotel será el primero que se instale en la localidad y tendrá un total de cuarenta habitaciones, un salón social, un salón para celebraciones y comidas con una capacidad

FERRETERIA
Y
ARMERIA



RAMON SIERRA HERNANDEZ

ARMAS Y MUNICIONES
NACIONALES Y
EXTRANJERAS

ARTÍCULOS DE CAZA
DEPORTES Y COMPLEMENTOS

Avda Medina Olmos, 17 Tfno 958 66 07 76 GUADIX



de 750 comensales, una piscina al aire libre y aparcamiento.

Diezma

La fábrica de añil *Cunini*, de Diezma, ha reiniciado su actividad tras el incendio que la destruyó hace un año. Los responsables de la empresa la han rehabilitado y modernizado gracias a un proyecto que ha contado con la ayuda de los fondos Líder Comarca de Guadix, y que ha supuesto una inversión cercana a los quince millones.

Anejos

Los mayores de los anejos de Guadix –Bácor, Hernán Valle, Paulenca y Belerda– participaron en una particular jornada organizada por el Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de la localidad para celebrar la Navidad. Comenzó la jornada con un desayuno y una visita guiada por la ciudad, con parada en la cueva museo y la catedral, tras haber sido recibidos por el alcalde en el consistorio. Tras el almuerzo en la Barriada de Andalucía, asistieron a un concierto en el Centro de Día de Mayores y de un baile con orquesta. Por la tarde se les obsequió con una merienda,

para finalizar la jornada con una fiesta rociera.

Jérez del Marquesado

Cuarenta alumnos de diversas especialidades –albañilería, carpintería, electricidad y fontanería– de la Escuela Taller promovida por la Mancomunidad del Marquesado clausuran su ciclo formativo con la recogida de sus respectivos certificados de profesionalidad, con el aliciente de poder convalidarlos en un futuro próximo por el título equivalente de FP I. La rehabilitación de dos casas rurales en la Sierra de Jérez, la construcción de un camping en Cogollos de Guadix, la construcción de una nave agrícola en Lanteira y diversas mejoras en la infraestructura urbana fueron algunos de los trabajos realizados.

Al acto de clausura asistieron, entre otras personalidades, José Antonio Ramírez, responsable provincial de Escuelas Taller y Casas de Oficios, Eloy Martínez, director del INEM en Guadix, y José Antonio Gómez, promotor de empleo del INEM en la zona.

Villanueva de las Torres

Los concejales de Izquierda Unida abandonan un encierro que mantuvieron durante unos días en el Ayuntamiento, tras conseguir que el alcalde negocié sus reivindicaciones. Las peticiones de estos concejales consisten fundamentalmente en que se ponga a disposición de la oposición toda aquella información sobre el municipio que sea necesaria para el desarrollo de su actividad política, así como la búsqueda de consenso entre las fuerzas políticas para sacar adelante en los plenos las iniciativas que redun-

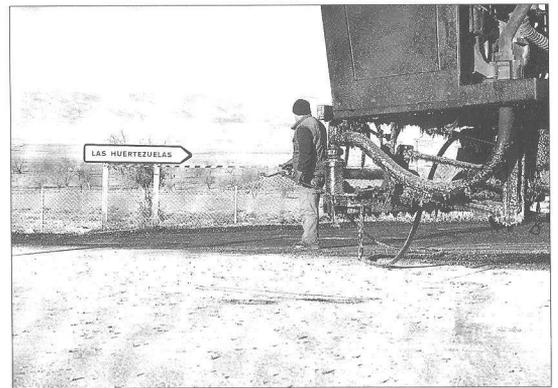
den en la mejora de las condiciones de vida de los vecinos.

Asimismo, los concejales mencionados informan del acuerdo alcanzado con el alcalde para volver a retomar la idea para la construcción del edificio de servicios múltiples aprobada en la pasada legislativa y el señalamiento de una fecha para crear la comisión de empleo para cubrir los puestos de trabajo de la administración local

Huéneja

A finales de año quedaba abierto un nuevo tramo de unos veinte kilómetros de la autovía que en un futuro enlazará Guadix con Almería y que puede suponer un buen remedio a la circulación de la ciudad de Guadix, que ahora mismo tiene que soportar todavía el paso de vehículos por su centro urbano.

Por otra parte, los empresarios del anejo de La Huertezuela denuncian los previsibles perjuicios que supondrá para ellos la puesta en funcionamiento del camino de servicio que ha habilitado la Junta de Andalucía desde la A-92, al considerar que presenta dificultades para la circulación de camiones y vehículos especiales, tanto por sus dimensiones como por la existencia de un badén de importantes dimensiones.



Una de estas empresas, el grupo Salmerón, dedicada a la carpintería de aluminio, fabricación de remolques y fabricación y montaje de estructuras metálicas, se afirma que desde que des-

Centro Autorizado de formación en Microinformática

Es un proyecto conjunto de IBM España
y la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid



Universidad Politécnica
de Madrid

Avda Medina Olmos, 40

Tlfno. 958 66 27 39

de que comenzaron las obras las pérdidas se cifran en 57,5 millones de pesetas, por lo que reclaman a la administración la realización de un acceso directo a la Huertezuela con unas características semejantes a la anterior conexión —conectada directamente con la carretera nacional de Córdoba a Almería—, o bien el pago de una indemnización por los daños causados.

Por su parte, el alcalde de la localidad, Pedro Jiménez, informa que “en la Dirección General nos comunicaron que no es posible realizar un acceso directo hasta la Huertezuela porque ya existe uno a Huéneja en una distancia muy cercana”.

Asociación de Calidad Agroalimentaria “Hoya de Guadix”

Impulsada una vez más por Líder Comarca de Guadix ha quedado constituida la Asociación de calidad agroalimentaria “Hoya de Guadix”. La misma se ha constituido como asociación de carácter profesional para la defensa entre otras cosas de sus derechos legítimos recogidos en los estatutos pertinentes con la intención generalizada de crear una oferta de productos agroalimentarios de calidad, y genérica de la comarca de Guadix avalando sus productos seleccionados con una marca de garantía propia registrada.

En el acto de constitución de esta nueva asociación se produjo la elección de sus primeros responsables: Juan

Gea, presidente de la misma, Jose Miguel Rodríguez, secretario y tesorero, y los vocales Jorge Marcos, Agustín Carranza y Bautista Sánchez.

Los sectores representativos englobados en la Asociación de calidad agroalimentaria Hoya de Guadix son



los siguientes: industrias cárnicas y lácteas, aceites y bebidas, frutos de la tierra y miel, pan, harinas y dulces, además de conservas y productos elaborados y precocinados.

Chamizo en la comarca

El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, mantuvo por primera vez reuniones además de con el ayunta-

institución que personifica el cura Chamizo, así como establecer canales permanentes de comunicación entre los consistorios y la Oficina del Defensor del Pueblo.

El Defensor del Pueblo se está documentando para proceder a la realización de un informe de la situación de los municipios de Andalucía por lo que no tuvo ningún reparo en criticar el mal estado de las comunicaciones, tanto de la autovía A-92 como de las comarcas, y de los ayuntamientos que cada vez “tienen más competencias y menos dinero, lo que los conduce a quiebras técnicas”.

Chamizo señaló en su comparecencia ante los medios que quiere dar un toque de atención tanto al parlamento andaluz como al gobierno central “porque mucho decir que es la administración más cercana al ciudadano, pero no hay una compensación económica por esta cercanía”.



Museo de Alfarería
Cueva
La Alcazaba

San Miguel, 47 y 48

Gabarrón

Tfno-Fax 958 66 47 67- 958 66 0918

Cerámica Granadina
Alfarería Popular Accitana
Esculturas y Murales Cerámicos
Diseño Cerámico

Guadix

Continúa la buena marcha del Guadix C.F.

En nuestro número anterior dejábamos nuestra crónica a las puertas de uno de los encuentros más importantes para los accitanos, el partido que debería de enfrentarse a los pupilos de Pepe Parejo al Granada. Es decir, un derby de rivalidad provincial, que permitió que se registrara la mejor entrada de la temporada, con un comportamiento exquisito por parte de ambas aficiones.

En lo deportivo, un Guadix mucho más motivado se llevó el gato al agua, y es que los locales no querían que terminara su buena racha de jornadas sin conocer la derrota y sumaron una victoria más, pero esta vez merecida frente al equipo de Chaparro, que en ningún momento causó buena impresión, como reconocería posteriormente el propio entrenador de la entidad de Recogidas.

El primer tanto llegaría en la primera mitad, cuando Pedro le robaba la cartera a su marcador y batía a Notario. El segundo tanto llegaría en los minutos finales, a través de una magnífica jugada de Rafa Rodríguez, cuyo centro era rematado de cabeza por Thierry. Alegría en el cuerpo técnico, jugadores, directivos y afición. Tal vez el único lunar negro fue que no se llegó a poner el cartel de no hay entradas, como hubiera sido deseable.

Tras el partido, el Guadix sería quinto en la tabla clasificatoria, y los jugadores se tomaban unas más que merecidas vacaciones navideñas.

Tras el oportuno descanso, los accitanos volvían a la competición viajando hasta Talavera, un equipo que no está teniendo una buena temporada y donde los de Parejo volvieron a sumar una nueva victoria, con un tanto de Moreno. Al sumar los tres puntos el

Guadix se situaba cuarto clasificado, entrando en los puestos de fase de ascenso. Con este encuentro finalizaba la primera vuelta.

Pero la siguiente jornada, la primera de la segunda vuelta, no trajo nada bueno para el equipo de la entidad que preside José María Medialdea. No sólo los accitanos perdieron por un rotundo cuatro a cero, sino que además conta-



En un momento de la Asamblea del Guadix C.F.

ron con un desastroso arbitraje que expulsó a varios jugadores accitanos que no podrían disputar los próximos partidos. En Ciudad Real se perdía por lo tanto la impresionante "racha" de once partidos sin conocer la derrota.

Desde antes de las vacaciones de navidad el Guadix no jugaba en casa, y volvería a hacerlo frente al Jerez de los Caballeros, un equipo trabajador, rocoso, que no dejó jugar al los locales en ningún instante y que se llevó un empate a cero del municipal. No obstante el Guadix continuaba en una magnífica quinta posición de la clasificación.

El Guadix entre tanto se había reforzado. Se marcharon en primer lugar Banderas a El Ejido, y Mara al Levante "B"; mientras que en el equipo accitano recalaban dos centrocampistas: Zafra y Berja, procedentes del Granada '74 y Huelva, respectivamente, y el delantero Sergio, procedente del Levante.

Mucho se había hablado también de la marcha de Godino al Levante, pero finalmente se desvelada el resultado ya que el jugador sevillano jugará en el Guadix como mínimo hasta que termine la temporada.

El equipo de Parejo, volvía a hacer sus maletas y viajaba en la 22ª jornada hasta Cáceres para enfrentarse al equipo local. Los accitanos se adelantaron en el marcador en la primera mitad cuando Thierry materializaba una pena máxima con la que había sido castigado el Cacereño. Los locales empataron en los minutos finales, también de penalti, aunque en esta ocasión el colegiado no acertó. Los accitanos desaprovecharon dos claras ocasiones de gol en botas de Godino y Pedro para haber sumado los tres puntos en litigio.

Volvía el fútbol a la semana siguiente al municipal, en esta ocasión frente a uno de los gallitos, el Real Jaén. Los accitanos perdían por dos goles a tres, después de ir siempre por detrás en el marcador. Los tantos locales fueron conseguidos por Moreno, otro de los jugadores que está realizando una magnífica temporada. Esta derrota suponía el descenso del Guadix hasta la séptima posición.

Una vez más los accitanos tuvieron que soportar un mal arbitraje. Aunque el Sr. Fernández Borbalán, demostró al menos en este encuentro ser un mal colegiado. Pero esto no justificaba los incidentes que se produjeron, como el lanzamiento de un cubito de hielo que golpeó en su cabeza, por parte de un mal llamado aficionado. Luego, el colegiado tuvo que ser protegido por miembros de las Fuerzas de Orden Público hasta los vestuarios. El colegiado denunció los daños que había sufrido su vehículo. En definitiva, una serie de acciones que supondrán sanciones al club y volverán a reincidir en la maltrecha economía accitana.

Después de este partido el Guadix se sitúa en 7ª posición, y aunque los resultados no han acompañado en los últimos encuentros se puede afirmar que los accitanos están realizando una magnífica campaña... ¡Ojalá que continúe!

El Guadix C.F. no será S.A.D.

El pasado 29 de enero tenía lugar en el patio central del Ayuntamiento accitano la asamblea general extraordinaria del Guadix C.F., con un único punto en el orden del día: la reconversión del club en Sociedad Anónima Deportiva.

En dicho acto asambleario estuvieron presentes más de centenar y medio de socios, comenzando la asamblea en la tercera y última de las convocatorias previstas. Con anterioridad los socios se habían acreditado en las puertas de acceso.

En primer lugar tomó la palabra el presidente del club, José María Medialdea, quien explicó que la asamblea se había dividido en tres partes: una explicación de la reconversión, un turno de palabra y finalmente el acto de la votación.

Uno de los debates al margen de la transformación lo centró la delegación de votos por parte de los socios no presentes, no aceptándose en un primer momento, hasta que se le concedió validez por parte de la presidencia, después de leídos los artículos oportunos de los estatutos del club.

En la exposición, Medialdea se refirió fundamentalmente a la inestabilidad del club temporada tras temporada. Definió a las juntas directivas como grupos de amigos con problemas presupuestarios, mientras que subrayó que si el Guadix C.F. se reconvertía sería gestionado como una empresa, en un mundo del fútbol cada vez más profesionalizado.

El presidente se refirió al proceso de reconversión explicando sus tres fases: el capital social, unos 100 millones de pesetas, se dividiría entre los socios;

en una segunda ronda podría ser suscrita libremente por los socios y una tercera fase abierta a cualquiera que deseara la adquisición de acciones.

Una de las cuestiones más planteadas por los socios fue la posibilidad de cambio de ciudad o de nombre, por



parte del accionista mayoritario, a lo que el presidente contestó que se intentaría poner todas las trabas posibles en los estatutos, siendo replicado en sentido contrario por parte de un sector de los presentes.

Otros socios manifestaron que no habían tenido tiempo suficiente para decidirse en un aspecto importante y que era necesario haber realizado con anterioridad una asamblea informativa.

El socio Manuel Poyatos recogía en sus palabras las expresiones del Presidente de "salvar al Guadix", preguntando: "¿de qué?". En su intervención destacó también el por qué no se había contado con el Ayuntamiento, con cuya participación se podría haber asegurado la nueva sociedad, la permanencia en la ciudad.

El resultado final de la votación fue el siguiente: Socios que asistieron y no votaron, 6; votos en blanco, 2; votos negativos, 51; y votos afirmativos, 88. Con este resultado la propuesta no prosperó debido a que se necesitaban, según ordenan los Estatutos, 2/3 de los votos emitidos.

Nada más concluir el recuento, un grupo de socios impugnó el resultado alegando que los votos emitidos de forma delegada no debían haberse tenido en cuenta por no haberse realizado la justificación de los mismos en forma.

Dos días después la Junta Directiva emitía una nota informativa de la que extraemos:

1º No habiéndose alcanzado los 2/3 de votos favorables, según establecen los Estatutos, la propuesta de conversión de la entidad en S.A.D. fue rechazada.

2º Si bien es cierto que hubo irregularidades en la forma de emisión de votos delegados, no es menos cierto que en el fondo el resultado refleja la voluntad de los allí presentes y representados.

3º En coherencia con el punto anterior, aceptamos de modo democrático dicho resultado, no teniendo en consideración las impugnaciones que se realizaron al final de la Asamblea.

4º La junta directiva del Guadix C.F. lamenta profundamente las gravísimas consecuencias que a corto plazo van a derivarse de la falta del suficiente apoyo al proyecto.

Precios Deportivos

Los precios de uso y disfrute de las instalaciones deportivas municipales ha quedado, en esencia, como sigue:

Pista de Tenis por hora: Mayores de 14: 300 y menores 100 ptas.

Pabellón cubierto por hora: Con luz eléctrica 3.300 y sin luz eléctrica 1.600 ptas.

Campo de fútbol por hora: sin luz 5.000 y con luz 10.000 ptas.

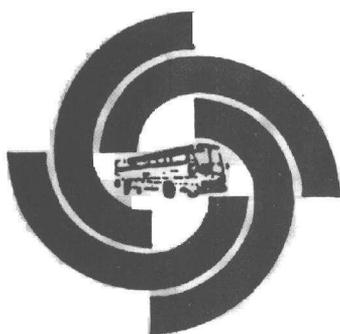
Piscina: Adultos 325 y niños 225 ptas.



APARTOCUEVAS P. A. de Alarcón

¡Disfrute del encanto

Tfno. 958 66 49 86 Fax 958 66 17 21
<http://www.andalucia.com/cavehotel>



Cafetería - Restaurante

“SANTA ROSA”

Elígenos
el resto lo hacemos nosotros

Julio García de los Reyes

Urb. Santa Rosa, s/n

Estación de Autobuses “GARCÍA CARRASCO”

GUADIX

Tfnos. 958 66 06 24 - 958 66 11 02

Fax. 958 66 11 25



*Saber elegir el entorno ideal para
celebrar un acontecimiento especial
es solo cuestión de buen gusto*

Cafetería Restaurante

**CARMEN
SALON PRINCESA**



C/ Avda Mariana Pineda GUADIX

Tfnos. 958 66 12 90,

958 66 13 93,

958 66 13 12

Fax. 958 66 11 25

Tenis de mesa

A finales de diciembre se desplazaban dos equipos de la entidad ADA Guadix a Huelva para participar en las categorías alevín (Luis Delgado y Asier Cabrerizo) e infantil (Juan Requena y Alejandro Ruiz) en el campeonato de Andalucía de tenis de mesa. Dada la lejanía del campeonato y la falta de presupuesto, no se pudo participar en las categorías de juvenil, senior y veteranos; pero no obstante, la exigua participación accitana consiguió un meritorio resultado, puesto que los infantiles quedaban terceros mientras que los alevines lo hacían primeros. En individuales también tuvieron una buena actuación, aunque después del triunfo en equipos se relajaron un poco y no obtuvieron mejores resultados que por condiciones hubieran alcanzado. Aun así, se consiguieron clasificar en cuartos de final y llegar hasta los ocho mejores de Andalucía.

La Asociación de Comerciantes Ambulantes informa

Los pasados días 25 de diciembre (Navidad) y 1 de enero (Año Nuevo) de las pasadas fiestas cayeron en sábado, algo que cada 6 años por lo general se repite, algo sin importancia para todo el mundo, pero que para un grupo de personas sí la tuvo. Las personas que componen el mercadillo de Guadix sabemos que el mercadillo se celebra en sábado aunque caiga en fiesta, pero las excepciones por lo general son las que confirman las reglas. En esas fiestas, en que la mayoría del personal se acuesta a las tantas, no ha lugar a la celebración del mercadillo, y se ha demostrado con las ventas efectuadas por los pocos profesionales que se desplazaron al lugar.

Se hubiera podido arreglar. Los profesionales que lo sabían solicitaron, primero de palabra y luego por escrito, la

realización en viernes de dichos mercados. De palabra se les negó, y por escrito se les ignoró. Resultado, Guadix y comarca, se quedaron sin Mercado (montó muy poca gente) durante 21 días, en unas fechas en las que más que nunca es necesaria una gran variedad tanto en artículos como en precios. ¿Quién se benefició...?

Ya estamos acostumbrados. Como siempre, el Sr. Alcalde de Guadix con sus actuaciones nos muestra su extrema juventud y su corta memoria: no se ha podido cambiar al viernes el mercadillo en estas Navidades, pero sí se pudo cambiar cuando el París-Dakar salió de Guadix.

No tiene mucha importancia, pero hay acciones que actúan como un cristal transparente y dicen todo de quien las lleva a cabo: su cultura, su talante democrático, su formación y hasta la posición en la que cree estar con respecto al resto de los mortales.

La primera de BUP de la Graduada de Niños Cantores de Guadix

1ª fila de izquierda a derecha:

Carlos Antiñolo, José Ramón Sánchez, Jose Casado, Antonio Rodríguez †, Manuel A. Martínez, Víctor de la Oliva, Francisco López, José Miguel Franco, Jose Amezcua, Jorge Balboa, Jose Requena, Juan M. Franco, Jose Valverde.

2ª fila de izquierda a derecha:

Jacinto León, Francisco Medialdea, Jesús

Blázquez, Antonio Martínez, Juan Negro, José M^a Fernández, Estéban Regalado, Joaquín Vera, Eduardo García.

3ª fila de izquierda a derecha:

Enrique Pérez, Antonio López, José Ordóñez, Antonio Delgado, Juan Pedro Morillas, Domingo Espinar, Francisco J. Jiménez, Torcuato García, Torcuato Romero, Manolo Vílchez, Jorge López.

foto de familia

Curso 73-74

4ª fila de izquierda a derecha:

Manuel Gómez, Carlos García, José C. González, Antonio Valverde, Cándido Blázquez, Antonio Medialdea, Antonio Lechuga, Juan A. Ortega, Joaquín Zurita y Antonio López.

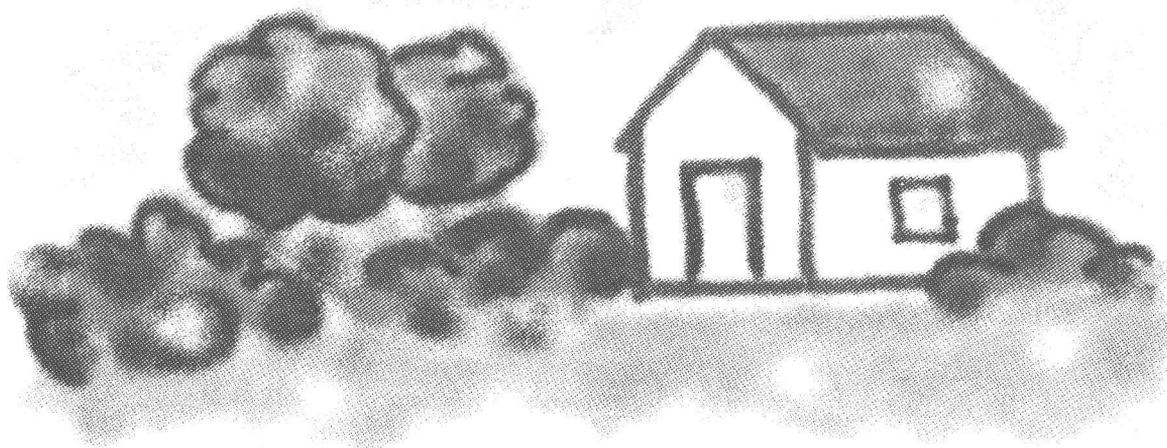


Libreta Futuro

Vivienda

Tu casa
de mañana,
desgrava hoy

Autorizado por la consejería de Economía y Hacienda con el n 62/96



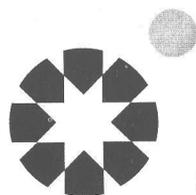
Con un
ALTO
Interés

Hasta
5
años

Desgravación
15%
máxima

Rebaja del
INTERÉS
de tu crédito
hipotecario

Infórmate
gratis en el
900 100 092



La General
Caja de Granada